



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	01080501 A00	Gobierno Digital Presidencia	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Reconocido en el municipio y entorno, interés de la población para el trabajo en conjunto y el municipio cuenta con grandes posibilidades de desarrollo.
Oportunidades: Amplio conocimiento y aceptación de las diferentes comunidades del municipio y alrededores, se cuenta con recursos técnicos dentro de la administración pública.
Debilidades: la población no se logra organizar para combatir las deficiencias en su entorno social, de infraestructura, educativo y salud.
Amenazas: tensiones entre los diferentes actores en cada comunidad

Objetivo del Programa presupuestario:

Atención a los pobladores del municipio que requieran atención de apoyos sociales, a través de los Delegados auxiliares municipales, instituciones públicas federales, estatales y municipales, o personales, así como el seguimiento de las solicitudes recibidas. Asistencia a las diferentes eventos cívicos dentro y fuera del municipio. Asistencia a las sesiones de Cabildo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Asistencia regular a la oficinas de la Presidencia Municipal, del mismo modo haciendo visitas a las comunidades del Municipio, vínculos con los Delegados Auxiliares municipales. Vínculos amistosos con los municipios vecinos así como contacto continuo con la población del municipio

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PORM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario		01080501		Gobierno Digital	
				Dependencia General		A00		Presidencia	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.02 Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad en el gobierno Municipal.

ESTRATEGIA: 01.02.01 Desarrollar e implementar actos de fiscalización integrales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.

LÍNEA DE ACCIÓN: 01.02.02 Creación de un sistema digital accesible para la ciudadanía, que permita dar seguimiento.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17. Alianzas para lograr los objetivos

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ELABORÓ

CIRILO FLORES VELAZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ

CIRILO FLORES VELAZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZÓ

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS

DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General		01030301	A00	Conservación Del Patrimonio Público	Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Reconocido en el municipio y entorno, interés de la población para el trabajo en conjunto y el municipio cuenta con grandes posibilidades de desarrollo.
Oportunidades: Amplio conocimiento y aceptación de las diferentes comunidades del municipio y alrededores, se cuenta con recursos técnicos dentro de la administración pública.
Debilidades: la población no se logra organizar para combatir las deficiencias en su entorno social, de infraestructura, educativo y salud.
Amenazas: tensiones entre los diferentes actores en cada comunidad.

Objetivo del Programa presupuestario:

Atención a los pobladores del municipio que requieran atención de apoyos sociales, a través de los Delegados auxiliares municipales, instituciones públicas federales, estatales y municipales, o personales, así como el seguimiento de las solicitudes recibidas. Asistencia a las diferentes eventos cívicos dentro y fuera del municipio. Asistencia a las sesiones de Cabildo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Conservación del patrimonio Municipal, levantamiento físico de bienes, reporte de adquisiciones, informes al oster



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PRRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		01030301		A00		Conservación Del Patrimonio Público	
								Presidencia	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.02 Promover un Gobierno honesto, transparente y responsable
LINEA DE ACCION: 01.01.02.02 Realizar encuentros entre autoridades y habitantes para resolver inquietudes

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17. Alianzas para lograr los objetivos
17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ELABORÓ
CIRILO FLORES VELAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ
CIRILO FLORES VELAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



AUTORIZA
25-2027
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 A00	Conducción De Las Políticas De Gobierno Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:
--

'Fortalezas: Reconocido en el municipio y entorno, interés de la población para el trabajo en conjunto y el municipio cuenta con grandes posibilidades de desarrollo. Oportunidades: Amplio conocimiento y aceptación de las diferentes comunidades del municipio y alrededores, se cuenta con recursos técnicos dentro de la administración pública. Debilidades: la población no se logra organizar para combatir las deficiencias en su entorno social, de infraestructura, educativo y salud. Amenazas: tensiones entre los diferentes actores en cada comunidad.
--

Objetivo del Programa presupuestario:

'Atención a los pobladores del municipio que requieran atención de apoyos sociales, a través de los Delegados auxiliares municipales, instituciones públicas federales, estatales y municipales, o personales, así como el seguimiento de las solicitudes recibidas. Asistencia a las diferentes eventos cívicos dentro y fuera del municipio. Asistencia a las sesiones de Cabildo.
--

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:
--

'Asistencia regular a la oficinas de la Presidencia Municipal, del mismo modo haciendo visitas a las comunidades del Municipio, vínculos con los Delegados Auxiliares municipales. Vínculos amistosos con los municipios vecinos así como contacto continuo con la población del municipio.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 A00	Conducción De Las Políticas De Gobierno Presidencia	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEA DE ACCION: 01.01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17. Alianzas para lograr los objetivos
17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ELABORÓ
CIRILO FLORES VELAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ
CIRILO FLORES VELAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CERRILLO
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General		Conducción De Las Políticas De Gobierno	
						01030101		Sindicaturas	
						B00			

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

"Fortalezas: Capacidad institucional para la revisión, análisis y actualización de reglamentos municipales, fortaleciendo el marco normativo y garantizando su congruencia con la legalidad vigente. Experiencia en la organización y participación en sesiones de Cabildo, contribuyendo a la toma de decisiones y al adecuado desarrollo de los asuntos municipales. Vinculación directa con la ciudadanía mediante diálogos, audiencias públicas y atención personalizada, lo que permite identificar necesidades sociales y fortalecer la confianza institucional. Participación activa en eventos sociales y culturales, favoreciendo la cercanía con la población y el fortalecimiento del tejido social. Trabajo coordinado con las diferentes áreas administrativas municipales, facilitando la implementación de acuerdos, reglamentos y acciones institucionales. Compromiso permanente con la legalidad, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de las funciones de la Sindicatura. Capacidad de gestión y seguimiento de acuerdos derivados de audiencias, cabildos y actividades comunitarias, asegurando su correcta atención y cumplimiento. Oportunidades: Jurídica, para la elaboración y actualización de reglamentos municipales. Coordinación interinstitucional para el desarrollo de estrategias conjuntas orientadas a la mejora de los procedimientos administrativos. Fortalecimiento de la atención ciudadana mediante acciones coordinadas entre la Sindicatura y otras áreas administrativas. Mejora continua en la legalidad, eficiencia y coherencia de la gestión municipal.	Apoyo y colaboración del área
--	-------------------------------

Objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer la legalidad y el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal mediante la revisión y actualización del marco reglamentario, la coordinación con las áreas administrativas, y la atención y vinculación directa con la ciudadanía a través de audiencias, diálogos, cabildos y actividades sociales y culturales, contribuyendo a una gestión eficiente, transparente y orientada al bienestar social.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

"Promover la participación ciudadana mediante diálogos, audiencias públicas y presencia institucional en eventos sociales y culturales.
Impulsar la capacitación continua del personal de la Sindicatura en temas normativos, reglamentarios y de procedimientos administrativos.
Desarrollar estrategias de comunicación institucional que fortalezcan la transparencia y la confianza ciudadana en la Sindicatura."



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas De Gobierno
				Dependencia General	B00	Sindicaturas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEA DE ACCIÓN: 01.01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 17. Alianzas para lograr los objetivos
- 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
- 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
- 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ELABORO

LIZBETH BERNAL SEGUNDO
SINDICO

REVISO

LIZBETH BERNAL SEGUNDO
SINDICO

AUTORIZO

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION
UIPPE 2025-2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 C01	Conducción De Las Políticas De Gobierno Regiduría I	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:
--

Fortalezas: Se cuenta con el apoyo del municipio, y una buena vinculación con otras dependencias gubernamentales. Oportunidades: El municipio promueve la participación ciudadana para el cuidado de los diferentes programas beneficiando a diversos poblados. Debilidades: El municipio posiblemente enfrente desafíos como la resistencia por parte de los miembros del municipio o ciudadanos para el logro de los objetivos. Amenazas: El municipio carece de ciertos servicios y carencia de recursos.
--

Objetivo del Programa presupuestario:

Optimizar la calidad en cada uno de los servicios que se encuentran en los diversos síilos, especialmente mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:
--

Gestionar de manera frecuente el mantenimiento de los servicios públicos, realizando el analisis en cada uno de ellos, trabajar en conjunto con las dependencias gubernamentales para el logro del objetivo.
--

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PORM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario		01030101		Conducción De Las Políticas De Gobierno	
				Dependencia General		C01		Regiduría I	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEA DE ACCIÓN: 01.01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

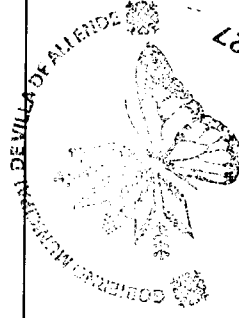
17. Alianzas para lograr los objetivos
17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ELABORÓ

JORGE SANTANA JIMENEZ
REGIDOR 1

REVISÓ

JORGE SANTANA JIMENEZ
REGIDOR 1



AUTORIZÓ

UIPE-2023-2027

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas De Gobierno	
				Dependencia General	C02	Regiduría II	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Conocimiento de la Administración Pública y Dependencias, Coordinación con las diferentes áreas Administrativas del Ayuntamiento de Villa de Allende, Estado de México, Administración 2025-2027. Atención personalizada a la ciudadanía. Oportunidades: Acercamiento con la ciudadanía de manera personal. Oportunidad de realizar gestión con Instituciones Gubernamentales y/o Privadas y/o en su caso resolver asuntos sociales. Capacitación constante.

Debilidades: Falta de recursos para dar seguimiento a todas las solicitudes y peticiones ciudadanas. Disponibilidad de recursos por parte de las Dependencias Públicas y/o privadas y falta de herramientas e insumos necesarios para realizar el objetivo.

Amenazas: Falta de comprensión por parte de la ciudadanía cuando la respuesta a su solicitud no es favorable, así como la débil participación con la ciudadanía en procesos de desarrollo común.

Objetivo del Programa presupuestario:

Atender las solicitudes y peticiones de la ciudadanía a fin de satisfacer las necesidades sociales.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Ser vinculo entre el gobierno y la ciudadanía para satisfacer las necesidades sociales.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General		Conducción De Las Políticas De Gobierno	
						01030101		Regiduría II	
						C02			

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEA DE ACCIÓN: 01.01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 17. Alianzas para lograr los objetivos
- 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
- 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
- 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible



AUTORIZO
2021
EDITH DIANA REBOLLO CEBALLOS

UIPPE 2026
DIRECTORA DE PLANEACION

ELABORA
ANA CELENE LEON ARAUJO
REGIDOR 2

ELABORA
ANA CELENE LEON ARAUJO
REGIDOR 2



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas De Gobierno	
				Dependencia General	C03	Regiduría III	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Trabajar en coordinación con dependencias estatales y federales dentro del marco requerido (medio ambiente, población, agenda 2030)
Oportunidades: Colaborar con dependencias externas para alcanzar metas y propósito
Debilidades: Avanzar algunos aspectos que limitan su funcionamiento y que requieran mejorar
Amenazas: Bajo presupuesto

Objetivo del Programa presupuestario:

Llevar una supervisión constante para lograr los objetivos

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Planificar los recursos para la buena operatividad de los proyectos o metas a cumplir

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas De Gobierno
			Dependencia General	C03	Regiduría III

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEA DE ACCIÓN: 01.01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17. Alianzas para lograr los objetivos
17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISOR

VALENTÍN MARÍN SALVADOR
REGIDOR 3

AUTORIZADOR

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

UPPE 2026



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
	MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112		
pBrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 C04	Conducción De Las Políticas De Gobierno Regiduría Iv

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Trabajo colectivo de regiduría, dependencias y ciudadanía en marco de las funciones asignadas como regiduría así como sus posibles áreas de oportunidad a mejora.

Oportunidades: Apoyo y trabajo en colectivo de ciudadanía, regiduría y/o dependencias correspondientes para atención a las áreas de mejora.

Debilidades: Falta de coordinación y personal de apoyo para cubrir todas las áreas correspondientes

Amenazas: Participación e inclusión ciudadana débil, así como mala comunicación con directores de diferentes áreas.

Objetivo del Programa presupuestario:

'Atender las solicitudes y demandas de mejora y servicios de la ciudadanía en marco a las comisiones asignadas como regiduría.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Trabajar en un mayor acercamiento y participación con la ciudadanía para atender a las mejoras de los servicios públicos correspondientes a la regiduría asignada



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General		Conducción De Las Políticas De Gobierno	
						01030101		Regiduría Iv	
						C04			

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEA DE ACCION: 01.01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 17. Alianzas para lograr los objetivos
- 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
- 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
- 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ELABORÓ

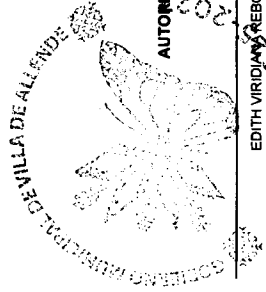
[Firma]
YENINFER GARDUÑO LOPEZ

REGIDOR 4

REVISÓ

[Firma]
YENINFER GARDUÑO LOPEZ

REGIDOR 4



AUTORIZO

[Firma]
2026

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS

DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 C05	Conducción De Las Políticas De Gobierno Regiduría V

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: SON SERVICIOS INDISPENSABLES PARA TODA LA POBLACION Y QUE AFORTUNADAMENTE LA MAYORIA DE LA POBLACION CUENTA CON ELLOS
Oportunidades: UNA OPORTUNIDAD DE ESTOS SERVICIOS ES QUE CONTAMOS CON UNA AYUNTAMIENTO CON UN GRAN LIDER QUE TIENE TODA LA INTENCION DE APOYAR Y LOGRAR LLEVAR LOS SERVICIOS A DONDE HACEN FALTA.
Debilidades: QUE LOS HOGARES DONDE CARECENDE ESTOS SERVICIOS ESTAN EN LAS ORILLAS DEL CENTRO DE LA POBLACION, LO QUE HACEN QUE SEA UN POCO COMPLICADO Y SE REQUIERA UN POCO MAS DE RECURSO.
Amenazas: ES CADA DIA MAS COMPLICADO TRAER EL AGUA DE LOS LUGARES DONDE SE ENCUENTRA EL AGUA CONTAMINADA DE LOS DRENAJES, CRESIENTES SE LLEVA A LOS CAUSES DE LOS RIOS Y ESTO ES LO QUE SE OCASIONA QUE SE CONTAMINEN LOS RIOS, Y LAS CASA SE DEBILITEN CON LA CRESIENTE.

Objetivo del Programa presupuestario:

BRINDAR LOS SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, DE IGUAL MANERA LA PROTECCION Y APOYO PARA LAS DISTINAS DISCAPACIDADES A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MEXICO, QUE CARECEN DE ESTOS SERVICIOS

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS APOYADOS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A CADA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO PARA DETECTAR LAS CARENCIAS DE LOS SERVICIOS Y NECESIDADES DE CADA VIVIENDA, DE LAS PERSONAS CON DISTINTAS DISCAPACIDES.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

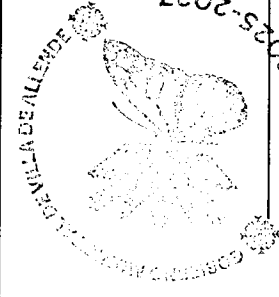
ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL				Programa Presupuestario		Conducción De Las Políticas De Gobierno	
						Dependencia General		Regiduría V	
						01030101		C05	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEA DE ACCION: 01.01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17. Alianzas para lograr los objetivos
17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible



AUTORIZO
15-5-2027
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

REVISÓ
ABELARDO FLORES FELICIANO
REGIDOR 5

ELABORÓ
ABELARDO FLORES FELICIANO
REGIDOR 5



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas De Gobierno	
				Dependencia General	C06	Regiduría Vi	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: TRABAJAR EN COORDINACION CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES ASI COMO MUNICIPALES DENTRO DEL MARCO REQUERIDO (SALUD, DERECHOS HUMANOS)
Oportunidades: TRABAJO COORDINADO PARA ALCANZAR METAS Y PROPOCITOS
Debilidades: FALTA DE INFORMACION Y CULTURA PARA DENUNCIAR ACCIONES SOBRE ABUSO A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenazas: FALTA DE ATENCION A LA CIUDADANIA Y MEDICAMENTOS

Objetivo del Programa presupuestario:

LLEVAR UNA SUPERVISION CONSTANTE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

OBSERVAR LA BUENA OPERATIVIDAD DE LOS RECURSOS APLICADOS EN LOS CENTROS DE SALUD

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas De Gobierno
			Dependencia General	C06	Regiduría VI

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa. ESTRATEGIA: 01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno. LINEA DE ACCION: 01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.
--

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:
--

17. Alianzas para lograr los objetivos 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
--



REGIDOR 6
BERTHA CHAVEZ SOTENO

ELABORADO
BERTHA CHAVEZ SOTENO
REGIDOR 6

REGIDOR 6
BERTHA CHAVEZ SOTENO
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General		01030101	C07	Conducción De Las Políticas De Gobierno Regiduría Vii	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortalezas: TRABAJAR EN CORDINACION CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES DENTRO DEL MARCO REQUERIDO (FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL, ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE, PREVENCIÓN SOCIAL DE LAVIOLENCIA Y DELINCUENCIA)
Oportunidades: COLABORAR CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS EXTERNAS PARA ALCANSAS LAS METAS Y OBJETIVOS
Amenazas: BAJO RECURSO

Objetivo del Programa presupuestario:

Llevar una supervisión constante para lograr los objetivos

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

PLANIFICAR LOS RECURSOS PARA LA BUENA OPERATIVIDAD DE LOS PROYECTOS O METAS A CUMPLIR

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

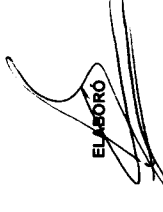
ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General		Conducción De Las Políticas De Gobierno	
						01030101		Regiduría VII	
						C07			

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01 Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA: 01.01.01 Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEA DE ACCIÓN: 01.01.01.02 Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- 17. Alianzas para lograr los objetivos
- 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
- 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
- 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

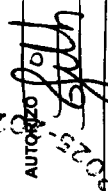
ELABORÓ


SILVERIO CAMACHO MARIN
REGIDOR 7

REVISÓ


SILVERIO CAMACHO MARIN
REGIDOR 7

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

AUTORIZADO
2025-02-27

LETICIA ADRIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01020401 A02	Derechos Humanos Derechos Humanos	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Compromiso firme para el cumplimiento de las atribuciones conferidas en el Artículo 147K de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México
Oportunidades: Marco Jurídico de los Derechos Humanos
Trabajo coordinado de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México
Debilidades: Poca confianza y credibilidad hacia las instituciones
Carencia en el servicio de internet, apatía de la población en materia de Derechos Humanos
Amenazas: Falta de recursos económicos, humanos, materiales y tecnológicos, percepción de la ciudadanía de los organismos en materia de Derechos Humanos

Objetivo del Programa presupuestario:

Atender oportuna y diligentemente los actos u omisiones de naturaleza administrativa que impliquen presuntas violaciones a los Derechos Humanos integrando el desarrollo de supervisiones, revisiones y visitas a centros e instituciones del sistema penitenciario, sector salud, justicia, localidades de alto y muy alto nivel de marginación y zonas de tránsito de migrantes, emitiendo, si fuera necesario las recomendaciones conducentes a una mejor protección de los Derechos Humanos y brindando orientación y asesoría a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar asesorías a la población que lo requiera. Trabajar en conjunto con instituciones en el tema de Derechos Humanos

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario		01020401		Derechos Humanos	
				Dependencia General		A02		Derechos Humanos	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.04 Promover el respeto a las leyes y fortalecer el Estado de Derecho mediante la educación cívica y el cumplimiento normativo

ESTRATEGIA: 01.04.01 Implementar programas de educación y concienciación sobre cultura de la legalidad.

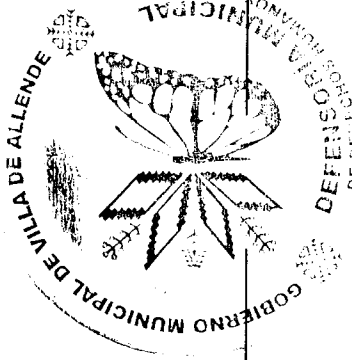
LÍNEA DE ACCIÓN: 01.04.01.01 Fomento de la educación cívica desde edades tempranas en el sistema educativo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

10. Reducción de las desigualdades

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



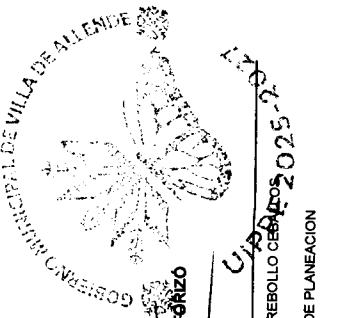
GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS

ELABORÓ

MARIA PAOLA VILCHIS HERNANDEZ

DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS



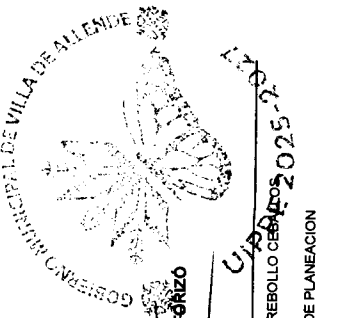
GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS

REVISÓ

MARIA PAOLA VILCHIS HERNANDEZ

DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS

DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 K00	Función Pública, Combate A La Corrupción Y Control De Riesgos Administrativos Contraloría

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:
--

Fortalezas: La Delimitación de las Funciones del Gobierno Municipal Evitando la Duplicidad de Actividades Logrando Beneficiar Directa o Indirectamente a sus Gobernandos. Experiencia dentro del gobierno Municipal para el Correcto Desempeño de sus Funciones Eficaz Dirección del Gobierno Resultando en eficiencia del servicio público. Oportunidades: Simplificación de Trámites y Servicios dentro de Gobierno Municipal Mejorando la Calidad en el Servicio a la Ciudadanía, Gestión con los Niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal para crear Alianzas o Convenios que Fortalezcan las Capacidades de la Función Pública en los Trámites y Servicios que Ofrecen. Debilidades: Desinterés del Servidor Público para hacer mas Eficiente el Sistema de Indicadores de Desempeño y las Actividades a Mejorar en sus Areas Administrativas. Amenazas: Deficiencia Presupuestal que Afecta las Funciones del Gobierno Municipal
Objetivo del Programa presupuestario:

Considera las Acciones Orientadas a la mejora de la Presentación de los Servicios que Recibe la Población de manera Clara y Honesta Promoviendo que los Servidores Públicos Realicen su Funcion con Eficiencia Y Cuenten con la Competencia y Etica necesaria en el Servicio Publico.
Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar las acciones en la Contraloría Interna Municipal con las Unidades Administrativas que integran el H. Ayuntamiento

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

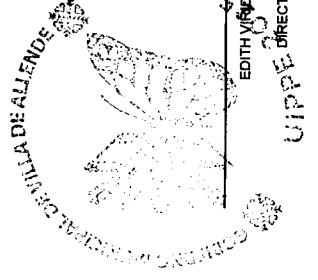
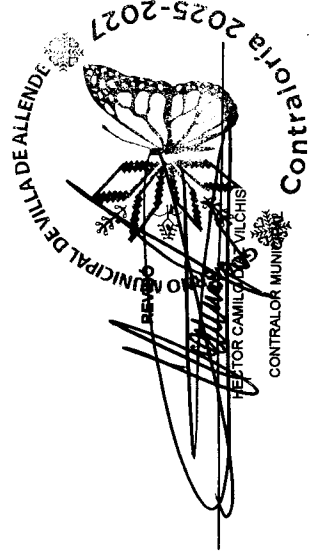
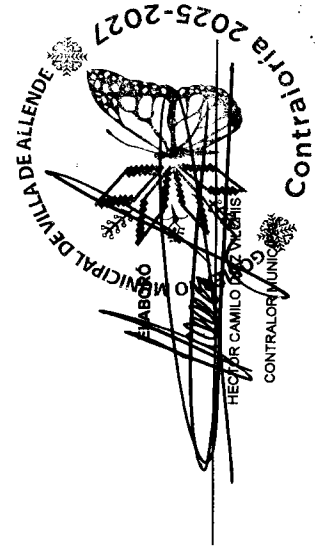
ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario		01030401		Función Pública, Combate A La Corrupción Y Control De Riesgos Administrativos	
				Dependencia General		K00		Contraloría	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.02	Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad en el gobierno Municipal.
ESTRATEGIA: 01.02.01	Desarrollar e implementar actos de fiscalización integrales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.02.01.01	Implementación de programas de capacitación sobre ética y responsabilidades para servidores públicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: Reducir la desigualdad entre los Ciudadanos del Municipio en razón de un trato Digno y la Prestación de Servicios
Metas: Garantizar la Igualdad de Oportunidades y Reducir la Desigualdad entre los Ciudadanos del Municipio



EDITH VIGORIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General		Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	
						01030402		Contraloría	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contar con el Apoyo del Gobierno del Estado y la Ciudadanía para Operar el Sistema Anticorrupcion
Oportunidades: Ofrecer a la Poblacion los Medios de Defensa Ante Actos de Corrupcion que se detecten el Actuar de Servidores Publicos y Autoridades Auxiliares
Debilidades: Falta de Capacitacion de Servidores Publicos para el Conocimiento del Sistema Anticorrupcion
Amenazas: Dejar sin Atencion una Acto de Corupcion Promovido por los Ciudadanos

Objetivo del Programa presupuestario:

Establecer las bases de Coordinacion entre el Estado y Municipios para el Funcionamiento del Sistema Anticorrupcion de Acuerdo con lo Dispuesto en la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos , Constitucion Pilitica del Estado Libre y Soberano de México, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupcion y Ley del Sistema Anticorrupcion del Estado de México y Municipios , para que las Autoridades Estatales y Municipales dentro de su competencia prevengan , Investiguen y Sancionen las Fallas Administrativas y los Hechos de Corrupcion .

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinacion de la Contraloria Interna Municipal con las Diferentes Unidades Administrativas del Ayuntamiento para Combatir los Actos de Corupcion en el Municipio

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

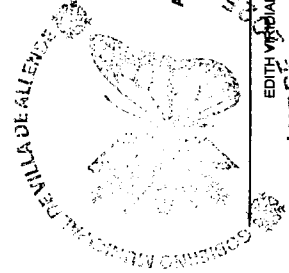
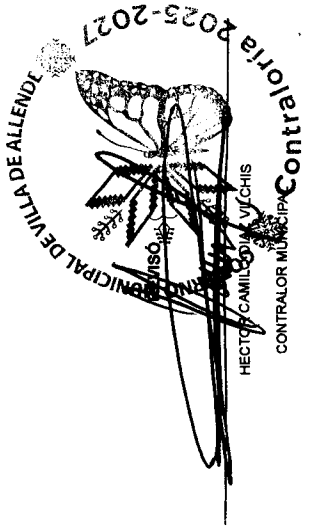
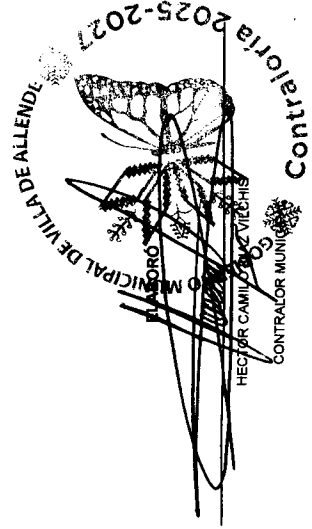
ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					Programa Presupuestario Dependencia General		01030402 K00	
								Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios Contraloría	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.02	Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad en el gobierno Municipal.
ESTRATEGIA: 01.02.01	Desarrollar e implementar actos de fiscalización integrales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.
LINEAS DE ACCION: 01.02.02.01	Promover la mejora de las capacidades del Sistema Municipal Anticorrupción.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: Promover Sociedades Pacificas e Inklusivas para el Desarrollo Sostenible, Facilitar el Accesos a la Justicia para todos Metas: Reducir la Corrupcion y el Soborno en todas sus Formas.



EDITH VERGILIANA RESOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030501	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo	
			Dependencia General	M00	Consejería Jurídica	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS. GRAN CAPACIDAD EN EL AREA PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE RESULTEN OPORTUNIDADES. BRINDAR ASESORIAS O ACERCAMIENTOS OPORTUNOS DEBILIDADES. LA PANDEMIA CREO DISTANCIA PARA REALIZAR COMUNICACION CON LA CIUDADANIA AMENAZAS. LA FALTA DE SEGUIMIENTO A LOS TEMAS QUE SE ATIENDEN

Objetivo del Programa presupuestario:

COMPRENDE TODAS LAS ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS Y CONDUCTOS LEGALES ESTABLECIDOS QUE INFLUYAN DIRECTAMENTE EN LA GARANTIA JURIDICA DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

FACILITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUS FUNCIONES Y APOYAR EN LA TOMA DE DECISIONES Y ACTIVIDADES A REALIZAR



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					Programa Presupuestario Dependencia General		Asistencia Jurídica Al Ejecutivo M00 Consejería Jurídica	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.03	Garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas como herramientas clave para la confianza ciudadana en el gobierno.
ESTRATEGIA: 01.03.02	Asegurar el acceso libre, oportuno y fácil a la información Municipal.
LINEAS DE ACCION: 01.03.02.02	Atender las quejas y/o sugerencias a servidores públicos municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO: 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
METAS: Meta 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

ELABORÓ

LEON MARCOS ESPINOZA BARCHENAS
COORDINADOR ASUNTOS JURIDICOS

REVISÓ

LEON MARCOS ESPINOZA BARCHENAS
COORDINADOR ASUNTOS JURIDICOS

AUTORIZÓ

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030801 F00	Política Territorial Moderna Y Sostenible Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:	1.- VINCULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS, 2.- PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3.- PERSONAL CON ACTITUD PROACTIVA 4.- CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES EN LAS COMUNIDADES 5.- PROACTIVIDAD EN LA GESTION DE LOS DIVERSOS FONDOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE CARACTER FEDERAL Y ESTATAL
Oportunidades:	1.- CREACION DE ANEXOS DE CONFIANZA ENTRE PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS Y LA CIUDADANIA 2.- ATENCIÓN DE LAS ZONAS CON REZAGO SOCIAL
Debilidades:	1.- FALTA DE MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES
Objetivo del Programa presupuestario:	

1.- ATENDER LAS ZONAS CON MAS RESAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y REAVILITACIÓN DE LA INFRA ESTRUCTURA DE MANERA SUSTENTABLE
2.- TENER UN DERROLLO URBANO BUENO , RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO, QUE FACILITE EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y DEMOGRAFICO DEL MISMO.
Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1.- ADMINISTRANDO EL RECURSO DE MANERA EFICIENTE Y CON RESPONSABILIDAD.
2.- REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN UN DESARROLLO URBANO EFICAZ Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL QUE ESTA ENVUELTO EL MUNICIPIO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

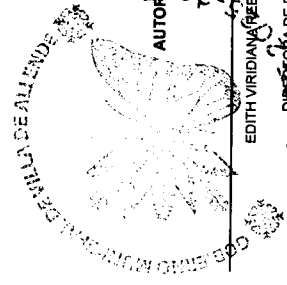
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01030801 F00	Política Territorial Moderna Y Sostenible Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 03.07	Mejorar la infraestructura urbana y rural para garantizar el desarrollo sostenible, la conectividad, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de la población
ESTRATEGIA: 03.07.01	Promover la construcción y mantenimiento de espacios públicos y equipamiento urbano
LINEAS DE ACCION: 03.07.01.02	Gestión de recursos para la construcción y mantenimiento de vialidades y equipamiento urbano en zonas estratégicas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

9. Industria, innovación e infraestructura 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo



ELABORÓ
JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

REVISÓ
JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

AUTORIZÓ
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
COORDINADORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario		01030901		Coordinación Metropolitana	
				Dependencia General		N00		Dirección De Desarrollo Economico	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS Gran diversidad de programas de fomento artesanal. OPORTUNIDADES. Si se diversifica y aumenta la producción se puede acaparar el mercado nacional. Emplea a existir mayor diversidad de vocación de oficios. DEBILIDADES. El incremento de desigualdades sociales. La falta de planeación en aspectos sociales, porque no se esperaba el alto impacto o el crecimiento económico en el municipio AMENAZAS La falta de innovación para el desarrollo del Municipio. La falta de bienes y servicios en el territorio municipal

Objetivo del Programa presupuestario:

SE ORIENTA AL IMPULSO DEL DESARROLLO ARMONICO SUSTENTABLE DE LAS REGIONES CON LA EFICAZ INTERVENCION Y COORDINACION E UN AYUNTAMIENTO CON OTROS GOBIERNOS MUNICIPALES ESTATALES Y EL GOBIERNO FEDERAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. ASI MISMO INCLUYE LAS ACCIONES QUE PERMITEN FORTALECER LA COOPERACION REGIONAL, INLCUYENDO EL DESARROLLO METROPOLITANO, PARA ALCANZAR UNA EFECTIVA COORDINACIÓN Y APLICACION DE POLITICAS PÚBLICAS DE AMBITO REGIONAL

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Ampliar la base de contribuyentes en el padrón municipal, de manera de hacer un ejercicio corresponsable con la ciudadanía.
Fomentar el desarrollo económico

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030901	Coordinación Metropolitana	Coordinación De Desarrollo Economico	
			Dependencia General	N00			

Objetivo, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 03.01 Fomentar el empleo digno y el desarrollo económico sostenible en Villa de Allende.
ESTRATEGIA: 03.01.01 Promover la creación de empleos formales.
LINEAS DE ACCION: 03.01.01.01 Implementar programas de capacitación y formación profesional.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
METAS: Meta 10n.1. Lograr un crecimiento económico incluyente, con énfasis en las poblaciones vulnerables. Crecimiento económico de los más pobres



ELABORÓ
KARLA YESSENIA MONDRAGON HERNANDEZ
DESARROLLO ECONOMICO

REVISÓ
KARLA YESSENIA MONDRAGON HERNANDEZ
DESARROLLO ECONOMICO

AUTORIZÓ
EDITH VIRIDIANA NEBOLLOCEBALLOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
UIPPE 2026



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal	
				Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: PERSONAL CAPACITADO, TRABAJO EN EQUIPO, OPORTUNIDADES, CAPACITACIONES, HERRAMIENTAS DE TRABAJO, AMBIENTE LABORAL ADECUADO, DEBILIDADES: POCO O NULA DIFUSION DE LOS TRÁMITES DE LA SECRETARÍA, AMENAZAS: CAMBIO DE REGLAMENTACIÓN A LO LARGO DEL AÑO Y Poca DIFUSIÓN DE LOS MISMOS

Objetivo del Programa presupuestario:

INCLUYE LOS PROCESOS NECESARIOS PARA QUE LOS AUNTAMIENTOS DESARROLLEN LOS TRABAJOS PARA CREACIÓN, REDISEÑO, ACTUALIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal	Secretaría Del Ayuntamiento
				Dependencia General	D00		

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas :

OBJETIVO: 01.05 Mejorar la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y municipios vecinos para la implementación de políticas públicas más eficientes.
 ESTRATEGIA: 01.05.02 Contar con Servidores Públicos capacitados y certificados para el servicio municipal
 LINEAS DE ACCION: 01.05.02.01 Promover la profesionalización y certificación de competencia laboral de las personas servidoras públicas municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
 METAS: Meta 16n.2. Recuperar el Estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

ELABORÓ
 CHRISTIAN PASCUAL MARTINEZ
 SECRETARIO AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
 SECRETARÍA 2025-2027
 CHRISTIAN PASCUAL MARTINEZ
 SECRETARIO AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
 SECRETARÍA 2025-2027
 EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
 DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General		01030903	D00	Justicia Cívica Municipal	Secretaría Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortalezas: Con la implementación del Sistema Homologado de Justicia Cívica en el Municipio de Villa de Allende, Estado de México, como un medio para resolver problemas de carácter social el Juzgado Cívico, realiza procedimientos orientados a fomentar la cultura de legalidad a fin de dar solución de forma pronta, transparente y expedita a conflictos comunitarios para evitar la escalabilidad a conductas delictivas o actos de violencia, mediante la celebración de audiencias públicas y atención de quejas ciudadanas, así como la justicia restaurativa.
Oportunidades: La correcta y continua adecuación de la normativa interna para ofrecer procesos que se adecuen a las necesidades del entorno y la ciudadanía.
Debilidades: La falta de personal médico y psicológico que permita la adecuada atención, canalización y seguimiento de las personas probables infractoras y ofendidos.
Amenazas: La correcta y completa aplicación del procedimiento ordinario y para adolescentes probables infractores, a falta del personal indicado y capacitado para la aplicación del tamizaje, herramienta para la detección del perfil de riesgo, así como las instancias susceptibles de canalización para una Medida para Mejorar la Convivencia Cotidiana.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contar con la Infraestructura y el personal necesario para la correcta aplicación del Sistema Homologado de Justicia Cívica, atendiendo de forma oportuna las necesidades de la población mediante la optimización de procesos y reducción de los requisitos, fomentando la cultura de legalidad, la implementación de Medios Alternos de Solución de Controversias y las Medidas para Mejorar la Convivencia Cotidiana mismos que buscan prevenir la escalabilidad a conductas tipificadas y reincidentes.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Innovar los procedimientos y servicios de acuerdo a las necesidades de la comunidad, mediante la constante actualización, modificación y derogación de las normativas aplicables al Juzgado Cívico de Villa de Allende, incluyendo los Protocolos de Atención como elementos imprescindibles para la integración del Modelo Homologado de Justicia Cívica.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01030903 D00	Justicia Cívica Municipal Secretaría Del Ayuntamiento	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 02.05 Garantizar el acceso efectivo a la justicia y mejorar las condiciones del sistema penitenciario.

ESTRATEGIA: 02.05.01 Modernizar el sistema judicial con enfoque en derechos humanos.

LINEAS DE ACCION: 01.01.02 Digitalizar trámites y procesos de justicia cívica del municipio

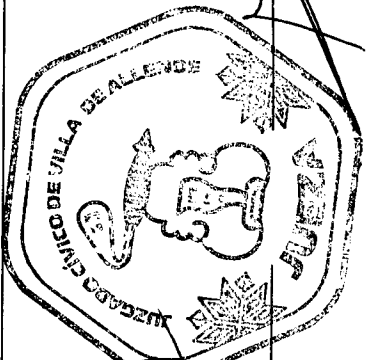
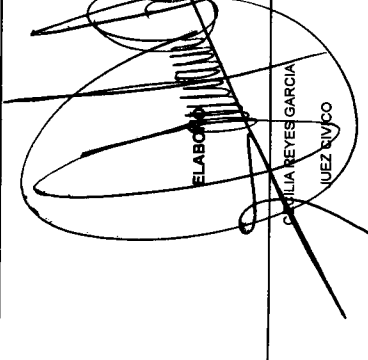
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

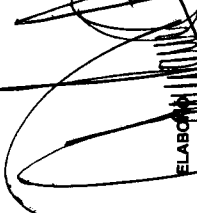
16. Paz, justicia e instituciones sólidas

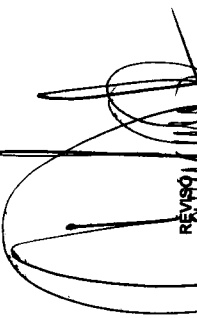
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

ELABORÓ:  JUEZ CIVICO

REVISÓ:  JUEZ CIVICO



AUTORIZÓ: 

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CERRILLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)	(Denominación)
PSRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	Dependencia General	01050202 L00	Fortalecimiento De Los Ingresos Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: BUENA RELACION CON LAS DIFERENTES AREAS QUE GENERAN RECURSOS, FLEXIBILIDAD ANTE LOS CAMBIOS OPORTUNIDADES: MEJORAR LA COMUNICACION DE TESORERIA CON LAS DEMAS AREAS DEL MUNICIPIO DEBILIDADES: EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PARA ACCEDER A RECURSO A DISPOSICION DEL MUNICIPIO AMENAZAS: RENUENCIA DE OTRAS AREAS CON RESPECTO A LOS CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE TESORERIA UENA RELACION CON LAS DIFERENTES AREAS QUE GENERAN RECURSOS, FLEXIBILIDAD ANTE LOS CAMBIOS

Objetivo del Programa presupuestario:

COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A CAPTAR Y RECAUDAR LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES Y DE LOS INGRESOS DERIVADOS DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL, ASÍ COMO LOS INGRESOS PERCIBIDOS DEL ORGANISMOS AUXILIARES, OTROS INGRESOS E INGRESOS NETOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADOS PRESUPUESTALMENTE CON BASE EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE: ELABORAR Y REDISEÑAR UN UN PADRÓN CONFIABLE POR LOS DIFERENTES INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

ENCAMINAR A CREAR MEJORES PROCESOS DE RECAUDACION EN EL MUNICIPIO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario		01050202		Fortalecimiento De Los Ingresos	
				Dependencia General		L00		Tesoreria	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.03 Garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas como herramientas clave para la confianza ciudadana en el gobierno.

ESTRATEGIA: 01.02.01 Desarrollar e implementar actos de fiscalización integrales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.02.02.02 Creación de un sistema digital accesible para la ciudadanía, que permita dar seguimiento.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO. 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

METAS: Meta 10n.1. Lograr un crecimiento económico incluyente, con énfasis en las poblaciones vulnerables. Crecimiento económico de los más pobres

ELABORÓ: EXAR AGUSTIN ESTRADA GONZALEZ
 TESORERO

EXAR AGUSTIN ESTRADA GONZALEZ

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

17-02-2027

REVISÓ: EXAR AGUSTIN ESTRADA GONZALEZ
 TESORERO

EXAR AGUSTIN ESTRADA GONZALEZ

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

17-02-2027

AUTORIZÓ: EDITH DIANA REBOLLO CEBALLOS
 DIRECTORA DE PLANEACION

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

17-02-2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General		01050205		L00		Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Tesorería	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

FORTLEZA. RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS PROGRAMADOS Y SU EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO. ADOPCIÓN. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MATRICES. OPORTUNIDAD. OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LOS INDICADORES IMPLEMENTADOS. DEBILIDAD. DEMORA EN RECABAR LA INFORMACIÓN NECESARIA DE PARTE DE LAS DISRTINTAS DIRECCIONES. AMENAZAS. FALTA DE INFORMACION EN EL DESEMPEÑO LO QUE NO PERMITE LA TOMA CORRECTA TOMA DE DESICIONES

Objetivo del Programa presupuestario:

INCLUYE LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LAS FASES PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACION, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION PROGRAMATICA.-PRESUPUESTAL CNSIDERANDO LAS FASES DE REGISTRO CONTABLE-PRESUPUESTAL Y EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ADICIONALMENTE INCLUYEN LOS PROCEDIMIENTOS DE PLANEACION Y EVALUACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, LOS PROGRAMAS REGIONALES Y SECTORIALES QUE DE EL DERIVAN

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

ESTRATEGIA. REALIZAR EL PROCESO ELABORACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

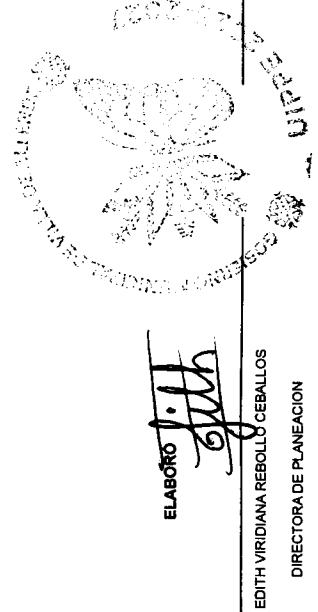
ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario		Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	
				Dependencia General		Tesorería	
				01050205		L00	

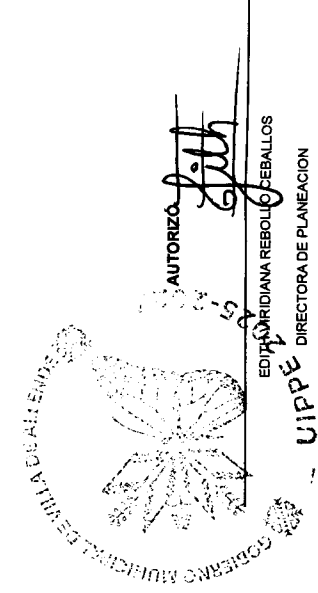
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.02	Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad en el gobierno Municipal.
ESTRATEGIA: 01.02.01	Desarrollar e implementar actos de fiscalización integrales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.
LINEAS DE ACCION: 01.02.02.02	Creación de un sistema digital accesible para la ciudadanía, que permita dar seguimiento.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible METAS: Meta 17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

ELABORÓ  EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

AUTORIZÓ  EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112	(Clave)		(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 S00	
					Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:
--

FORTALEZAS. SE TIENE UN ÁREA ENCARGADA DE LLEVAR LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS METAS EN EL AYUNTAMIENTO OPORTUNIDADES. CURSOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DEBILIDADES. DESCONOCIMIENTO DEL TEMA DE LOS PbrM'S POR PARTE DE LAS ÁREAS AMENAZAS. INCUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DE LAS METAS POR PARTE DE LAS ÁREAS

Objetivo del Programa presupuestario:

COMPREN DELE CONJUNTO DE ACCIONES PARA COORDINAR Y FUNGIR COMO MEDIO DE ENLACE ENTRE LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD Y LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA LA INTEGRACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE DE EL DERIVEN

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:
--

BRINDARLE SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO Y LAS METAS A LO LARGO DEL AÑO PARA SABER COMO A AVANZADO EL MUNICIPIO
--

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
			Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas :

OBJETIVO: 03.01 Integrar la Agenda 2030 en las políticas públicas del Municipio de Villa de Allende , promoviendo el desarrollo sostenible y garantizando que todas las acciones gubernamentales contribuyan al bienestar social, económico y ambiental de la población.

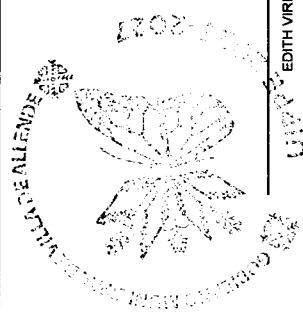
ESTRATEGIA: 03.01.01 Impulsar la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las políticas y programas del Municipio de Villa de Allende

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.01.02.02 Promover la inclusión de los ODS en los planes y programas municipales de desarrollo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO: 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

METAS: Meta 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

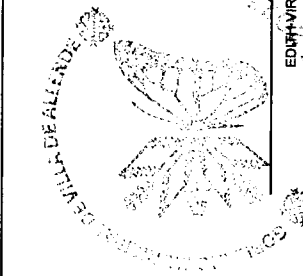


ELABORÓ: *[Signature]*

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

REVISÓ: *[Signature]*

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



AUTORIZÓ: *[Signature]*

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PUBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PROGRAMA ANUAL		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento
PMRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS. La atención y el mantenimiento prestados por el gobierno municipal al patrimonio del municipio. Por la naturaleza el municipio es considerado como un lugar turístico. OPORTUNIDADES. La restauración de los sitios turísticos del municipio. Las instalaciones de los centros culturales. Implementación de programas a corto plazo utilizados para mejora de la imagen urbana. Los 3 órdenes de gobierno ven al Municipio como un detonante turístico, derivado de su sistema montañoso. DEBILIDADES. El desinterés de la ciudadanía por el cuidado del patrimonio. La gente no respeta la imagen urbana. AMENAZAS. NO SE REALIZA ETIQUETADO DE INMUEBLES EN EL MUNICIPIO

Objetivo del Programa presupuestario:

CONTEMPLA LAS ACCIONES TENDIENTES A PRESERVAR EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL PERMANENTE DEL INVENTARIO DE BIENES; LA VERIFICACIÓN CONSTANTE DEL USO, ASIGNACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS MISMOS PARA SU OPMIZACIÓN

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

APROVECHAR Y MANTENER LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DEL PATRIMONIO ACTUALIZADOS TANTO DE BIENES COMO DE INMUEBLES DEL MUNICIPIO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados	
				Dependencia General	D00	Secretaría Del Ayuntamiento	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.05 Mejorar la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y municipios vecinos para la implementación de políticas públicas más eficientes.

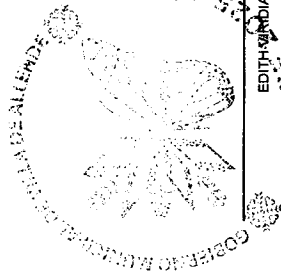
ESTRATEGIA: 01.05.02 Contar con Servidores Públicos capacitados y certificados para el servicio municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.05.02.01 Promover la profesionalización y certificación de competencia laboral de las personas servidoras públicas municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO: 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

METAS: Meta 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo



SECRETARÍA AYUNTAMIENTO

REVISOR
CHRISTIAN PASCUAL MARTINEZ
SECRETARIO AYUNTAMIENTO

AUTORIZADOR
EDITH ANDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 E00	Consolidación De La Administración Pública De Resultados Administración

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: ATENDER LOS REQUERIMIENTOS INTERNOS DE CADA ÁREA Y OFRECERLES UN SERVICIO DE CALIDAD. Oportunidades: TENER CONTACTO DIRECTO CON PROVEEDORES, SELECCIONAR LAS MEJORES OFERTAS, IMPLEMENTAR EL CATALOGO DE PROVEEDORES Y LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES. Debilidades: EN LAS TIENDAS DE LA ZONA EXISTE POCA VARIEDAD DE PRODUCTOS Y LOS PRECIOS SON ELEVADOS NO CONTAR CON EL ESPACIO APROPIADO PARA ALMACENAR LOS MATERIALES. Amenazas: LA ENTREGA DE LOS DIVERSOS PRODUCTOS SE VUELVA TARDÍA.
--

Objetivo del Programa presupuestario:

CONTRIBUIR EN LAS ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTROS DE MATERIALES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

FOMENTAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112		Consolidación De La Administración Pública De Resultados Administración
	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206 E00	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.05 Mejorar la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y municipios vecinos para la implementación de políticas públicas más eficientes.

ESTRATEGIA: 01.05.02 Contar con Servidores Públicos capacitados y certificados para el servicio municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.05.02.01 Promover la profesionalización y certificación de competencia laboral de las personas servidoras públicas municipales

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
Administración 2025-2027

ELABORÓ

PAUL ACEVEDO MARIN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

PAUL ACEVEDO MARIN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTOREÓ

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PGRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General		Seguridad Pública	
						01070101		Seguridad Pública Y Tránsito	
						Q00			

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:	1.- Se brinda servicio ininterrumpidamente
Fortalezas: 2.- La Dirección se rige bajo ordenamientos de la Constitución General y leyes en materia de Seguridad Pública, cuya misión es garantizar y proteger las libertades de los ciudadanos y su seguridad. 3.- El estado de Fuerza del personal adscrito a la Dirección se encuentra capacitándose constantemente para desempeñar eficientemente sus funciones para con la ciudadanía del Municipio. 4.- Atención oportuna a los llamados de la ciudadanía. 5.- Identificación de zonas de riesgo en el Municipio. 6.- En Villa de Allende hay cuatro puntos rojos donde se desarrolla más faltas administrativas. 7.- Profesionalización de los Policias	
Oportunidades: 1.- Capacitación para la manipulación de los nuevos aplicativos tecnológicos en la Dirección de Seguridad Pública Municipal. 2.- Implementación de programas de fortalecimiento a la seguridad ciudadana. 3.- Implantación de métodos que mejoren los servicios que se brinda a la población. 4.- Coordinación entre los 3 niveles de gobierno para realizar operativos diversos que salvaguarden la integridad de los habitantes del Municipio.	

Objetivo del Programa presupuestario:	
Salvaguardar la vida, la integridad, los bienes y los derechos de la ciudadanía de Villa de Allende, manteniendo el orden y la paz pública, mediante la aplicación de políticas públicas, que permita prevenir y combatir el delito, a partir de la profesionalización de la policía municipal, bajo un esquema de coordinación entre los tres órdenes de gobierno	

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:	
1.- Profesionalización y certificación del Estado de Fuerza. 2.- Equipamiento del personal de la Dirección de Seguridad Pública. 3.- Prevención del Delito en las 68 comunidades del Municipio. 4.- Implementación del Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con participación ciudadana. 5.- Desarrollo del Programa de Seguridad Pública. 6.- Actualización del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección. 7.- Generar el Reglamento Interno de Seguridad Pública en estricto apego a la Ley. 8.- Mantener el parque vehicular y estado de fuerza de armamento en óptimas condiciones. 9.- Solicitar y gestionar a las áreas, así como a dependencias correspondientes los recursos materiales y humanos que logren cubrir las necesidades que se requieran para el cumplimiento de las funciones policiales.	

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública	
				Dependencia General	Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 02.01 Reducir los factores de riesgo que propician la incidencia delictiva mediante estrategias preventivas, programas sociales y acciones comunitarias orientadas a la cohesión social y la seguridad ciudadana.

ESTRATEGIA: 02.01.01 Implementar programas de prevención del delito basados en el fortalecimiento del tejido social.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.01.02.01 Crear programas de integración social para jóvenes en situación de vulnerabilidad

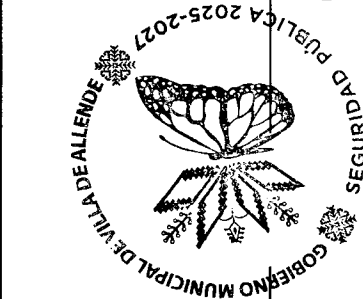
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO: 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

METAS: Meta 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

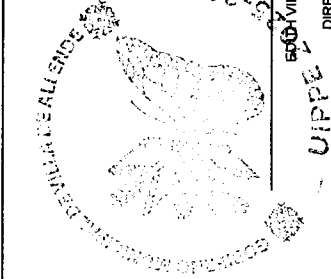
ELABORÓ

INOCENTE DE LA CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



REVISÓ

INOCENTE DE LA CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



AUTORIZA

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACIÓN



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)	
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil Y Gestión Integral Del Riesgo	Protección Civil
		Dependencia General	T00		

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: SE CUENTA CON PERSONAL PARA AFRONTAR CUALQUIER SINIESTRO O DESASTRE NATURAL O ANTROPOGENICO
Oportunidades: TRABAJAR EN COORDINACION CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, SECTOR PUBLICO, PRIVADO Y SOCIEDAD CIVIL
Debilidades: NO CONTAR CON CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL Y LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS
Amenazas: NO EXITE CAPACITACION POR RIESGOS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMATICO.NO EXISTE UN PROGRAMA DE ACCIONES DE MEJORA AL PRESENTAR ALGUN SINIESTRO.

Objetivo del Programa presupuestario:

SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y SUS BIENES ANTE CUALQUIER DESASTRE NATURAL A PROVOCADO POR EL HOMBRE

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

DIAGNOSTICAR EL PLAN MUNICIPAL BAJO LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD TERRITORIAL Y SEGURIDAD PUBLICA PARA DEFENIR PUNTUALMENTE EL ANALISIS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 T00	Protección Civil Y Gestión Integral Del Riesgo Protección Civil

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas :

OBJETIVO: 02.01 Reducir los factores de riesgo que propician la incidencia delictiva mediante estrategias preventivas, programas sociales y acciones comunitarias orientadas a la cohesión social y la seguridad ciudadana.

ESTRATEGIA: 02.01.01 Implementar programas de prevención del delito basados en el fortalecimiento del tejido social.

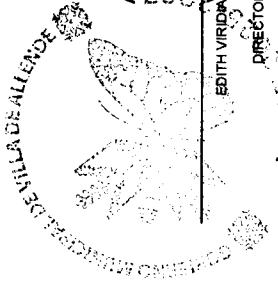
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.01.02.01 Crear programas de integración social para jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) atendidas por el Programa presupuestario:

10. Reducción de las desigualdades

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



ELABORO
JOSE JULIO BELLA DEL MAPO
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

REVISO
JOSE JULIO BELLA DEL MAPO
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

AUTORIZA
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					Programa Presupuestario Dependencia General		01080101 D00	
								Protección Jurídica De Las Personas Secretaria Del Ayuntamiento	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS. El municipio está en un momento de crecimiento, por lo tanto, se cuenta con más apoyos por parte de los diferentes órdenes de gobierno al encontrarse en una región de aprovechamiento al ubicarse en la zona del valle de Quercio

OPORTUNIDADES. Atraer o crear nuevos servicios al municipio

DEBILIDADES. La población en el municipio tiende a necesitar mayores servicios al haber más registro de población

AMENAZAS. La demanda d servicios públicos, infraestructura, atraerá más gasto y se necesitará la gestión de más recursos económicos por parte de la población al aumentar la misma

Objetivo del Programa presupuestario:

CONJUNTO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CERTEZA JURIDICA, EDIFICANDO UNA ALIANZA ENTRE LOS DISTINTOS ORDENES DE GOBIERNO, LA POBLACIÓN A FIN DE CONSOLIDAR UNA CULTURA DE LEGALIDAD QUE IMPACTE EN LA PREVENCIÓN DE UN DELITO

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

AGILIZACIÓN EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LA CIUDADANIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

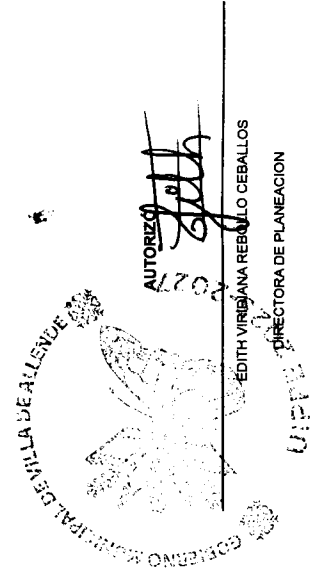
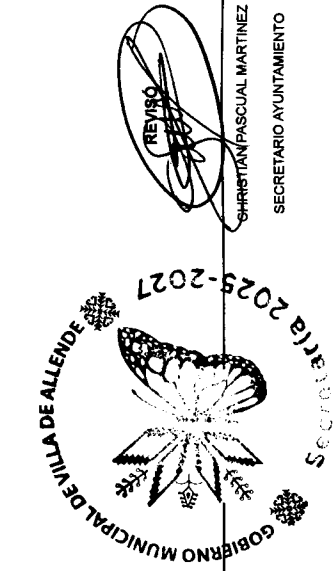
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA GENERAL	01080101	01080101	D00	Protección Jurídica De Las Personas	Secretaría Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:	
OBJETIVO: 02.05	Garantizar el acceso efectivo a la justicia y mejorar las condiciones del sistema penitenciario.
ESTRATEGIA: 02.05.01	Modernizar el sistema judicial con enfoque en derechos humanos.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.01.02.01	Crear centros de mediación y conciliación.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:	
OBJETIVO: 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
METAS: Meta 17n.4. Coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible en el sector cultural	





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO:		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DEPENDENCIA GENERAL		CLAVE		DENOMINACIÓN	
PBRM-01b	0112	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01080102	L00	Modernización Del Catastro Mexiquense	Tesorería				

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: ATENCIÓN CIUDADANA ACCESIBLE Y EFICIENTE, PERSONAL CAPACITADO Y ORIENTADO AL SERVICIO, COMUNICACIÓN CLARA Y EFECTIVA, CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA Y PROACTIVIDAD PARA MANTENERLA INFORMADA SOBRE TRÁMITES Y ACTUALIZACIONES, GARANTIZANDO AGILIDAD EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE OPTIMIZAN LA GESTIÓN Y CONSULTA DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL.

Oportunidades: CAPACITACIÓN CONTINUA PARA MEJORAR LA GESTIÓN CATASTRAL, APROVECHAMIENTO DEL INTERÉS CIUDADANO POR REGULARIZAR SUS PROPIEDADES Y OPORTUNIDAD DE IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS PARA OPTIMIZAR PROCESOS DE GESTIÓN Y CONSULTA DE LA INFORMACIÓN.

Debilidades: FALTA DE HERRAMIENTAS DIGITALES ACTUALIZADAS, DÉFICIT DE PERSONAL LO QUE GENERA RETRASOS EN LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS.

Amenazas: CRECIMIENTO EN EL NÚMERO DE TRÁMITES SIN UN INCREMENTO DE PERSONAL, LO QUE GENERA RETRASOS, PROVOCANDO DEMORA E INCONFORMIDAD.

Objetivo del Programa presupuestario:

GARANTIZAR UNA GESTIÓN CATASTRAL ÓPTIMA MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL, LA MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES, CONTRIBUYENDO A UNA PLANIFICACIÓN EFICAZ Y UNA RECAUDACIÓN JUSTA

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, ACTUALIZACIÓN DE DATOS, GARANTIZAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y PRECISA, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN Y REGULARIZACIÓN, FOMENTAR LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y ADAPTAR ESPACIOS DE CONSULTA PARA INCENTIVAR A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EJERCICIOS FISCALES

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL			Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense	
					Dependencia General	L00	Tesorería	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas :
--

OBJETIVO: 01.03	Garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas como herramientas clave para la confianza ciudadana en el gobierno.
ESTRATEGIA: 01.02.01	Desarrollar e implementar actos de fiscalización integrales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.
LINEAS DE ACCION: 01.02.02.02	Creación de un sistema digital accesible para la ciudadanía, que permita dar seguimiento.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:
--

OBJETIVO. 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible METAS: Meta 17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología
--



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

CATASTRO 2025-2027

ELABORÓ

[Signature]

MARYUBITH MORENO AVILA

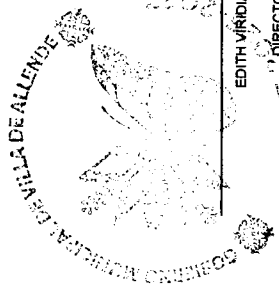
JEFE DE CATASTRO

REVISÓ

[Signature]

MARYUBITH MORENO AVILA

JEFE DE CATASTRO



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

AUTORIZA

[Signature]

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS

COORDINADORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)	
PRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			Programa Presupuestario	01080401	Transparencia	
				Dependencia General	P00	Atención Ciudadana	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortalezas: COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS HACIA LA POBLACIÓN
Oportunidades: OFRECER OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS CORRECTOS, ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN
Debilidades: FALTA DE PERSONAL QUE ATIENDA LA DEMANDA E INFORMACIÓN ESTRUCTURADA NO DISPONIBLE, TECNOLÓGICAS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS METAS
Amenazas: NO PODER OTORGAR LA INFORMACIÓN QUE LA POBLACIÓN SOLICITA, NUEVA NORMATIVIDAD O ACTUALIZACIÓN DE ELLA, FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS

Objetivo del Programa presupuestario:

SE REFIERE A LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL SERVICIO PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PARA GENERAR UN AMBIENTE DE CONFIANZA, SEGURIDAD Y FRANQUEZA DE TAL FORMA QUE SE TENGA INFORMADA A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS RESPONSABILIDADES COMO PROCEDIMIENTOS, NORMAS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL SECTOR DE UN MARCO DE ABIERTA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ESCRUTINIO PÚBLICO, ASÍ COMO GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

INCREMENTAR LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA ABORDAR LA CRECIENTE DEMANDA DE INFORMACIÓN



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Dependencia General		01080401		Transparencia	
						P00		Atención Ciudadana	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.02 Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad en el gobierno Municipal.

ESTRATEGIA 01.02.01 Desarrollar e implementar actos de fiscalización integrales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.

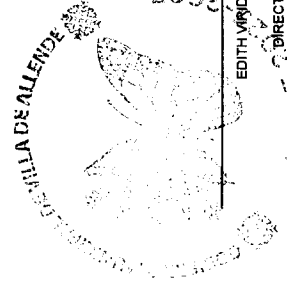
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01.02.02 Realizar encuentros entre autoridades y habitantes para resolver inquietudes

01.02.01.01 Implementación de programas de capacitación sobre ética y responsabilidades para servidores públicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo. 16. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Metas: 16.6 DESARROLLAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES EN INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES



AUTORENDA
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS

DIRECTORA DE PLANEACION



REVERSO
ESTEFANIA GOMEZ GOMORA

TITULAR DE TRANSPARENCIA

EL REVERSO
ESTEFANIA GOMEZ GOMORA

TITULAR DE TRANSPARENCIA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)	
PSRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			Programa Presupuestario	01060501	Gobierno Digital	
				Dependencia General	E02	Informática	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: EL GOBIERNO MUNICIPAL ENTIENDE QUE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN HACEN MÁS EFICIENTES SUS PROCESOS. TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN Y CERCANÍA CON LOS CIUDADANOS
OPORTUNIDADES: PERMITIR LA EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO. PERMITIR LA TRANSPARENCIA EN LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO
DEBILIDADES: POCA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN TEMAS DE TECNOLOGÍA. POCA DIFUSION DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS ACUÑADAS
AMENAZAS: LA GRAN MYORIA DE LA CIUDADANÍA NO HACE USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
AVANCE ACELERADO EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS

Objetivo del Programa presupuestario:

INCLUYE EL CONJUNTO DE ACCIONES TENDIENTES A IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO; CONTRIBUIR A LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE SISTEMAS PRORITARIOS, Y AL DESARROLLO DE SISTEMAS QUE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BASADOS EN TECNOLOGÍA DE PUNTA, CONSERVANDO LOS CRITERIOS DE ESTANDARIZACIÓN PARA SU OPTIMIZACIÓN, ASÍ COMO DISEÑAR Y ADMINISTRAR LA INFRAESTRUCTURA EN REDES DE TELECOMUNICACIONES, QUE PERMITAN HACER EFICIENTE LA GESTIÓN INTERNA Y CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

CONTAR CON EL ÁREA Y BRINDAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DEL AYUNTAMIENTO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	01080501	Gobierno Digital
				Dependencia General	E02	Informática

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01.01	Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante una gestión eficiente, accesible y participativa.
ESTRATEGIA 01.01.01	Implementar mecanismos de comunicación y participación ciudadana que permitan una interacción constante con el gobierno.
LINEAS DE ACCION 01.01.01.02	Creación de espacios de diálogo con la sociedad en general.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:
--

OBJETIVO 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
METAS, Meta 9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales
	limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas



ELABORÓ
ERENDIRA DE JESUS ANDRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOL

REVISÓ
ERENDIRA DE JESUS ANDRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOL



AUTORIZÓ
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)
PRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
				Dependencia General	H00	Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:
Cobertura amplia: Los servicios básicos como recolección de residuos, alumbrado público y suministro de agua cubren la mayor parte del municipio.
Infraestructura operativa existente: Se cuenta con equipos y personal capacitado para la gestión de servicios públicos.
Compromiso del personal: Los trabajadores muestran disposición para mejorar la calidad del servicio.
Oportunidades:
Acceso a financiamiento: Disponibilidad de programas estatales y federales para mejorar la infraestructura de servicios públicos.
Innovación tecnológica: Implementación de herramientas digitales para mejorar la gestión y el monitoreo de los servicios.
Participación ciudadana: Mayor interés de la población en participar en campañas de limpieza y conservación.
Debilidades:
Recursos financieros insuficientes: Presupuesto limitado para cubrir las necesidades crecientes.
Falta de mantenimiento preventivo: La mayoría de los equipos requieren reparaciones frecuentes debido a la ausencia de programas de mantenimiento.
Deficiencia en la gestión de residuos sólidos: Falta de infraestructura adecuada para el reciclaje y disposición final.
Amenazas:

Objetivo del Programa presupuestario:

Garantizar la prestación eficiente, equitativa y sostenible de los servicios públicos municipales, incluyendo recolección de residuos, alumbrado público, mantenimiento de infraestructura, reparación óptima y eficiente del drenaje, panteones y gestión de recursos hídricos, mediante la asignación óptima de recursos financieros, humanos y materiales, promoviendo la calidad de vida, el bienestar comunitario y la protección del medio ambiente, con transparencia, responsabilidad social y participación ciudadana.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Optimización de Recursos Financieros y Materiales
2. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura
3. Fortalecimiento de la Gestión de Residuos Sólidos
4. Implementación de Tecnología para la Mejora de los Servicios
5. Capacitación y Desarrollo del Personal
6. Participación Ciudadana y Colaboración Interinstitucional
7. Evaluación y Monitoreo Continuo del Desempeño



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010101 H00	Gestión Integral De Residuos Sólidos Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 02.05	Implementar un sistema de gestión integral de residuos que promueva la sostenibilidad y la reducción de desechos en el municipio.
ESTRATEGIA: 02.05.01	Fortalecer la recolección, clasificación y reciclaje de residuos.
LINEAS DE ACCION: 02.05.01.01	Implementar un programa de separación de residuos en los hogares y comercios, proporcionando contenedores específicos para residuos orgánicos, inorgánicos y reciclables.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:
--

11. Ciudades y comunidades sostenibles 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
--



ELABORÓ
JUAN CARLOS ARREOLA MORON
COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS

REVISÓ
JUAN CARLOS ARREOLA MORON
COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS



AUTORIZÓ
EDITH VIRIDIANA RESOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010301 X00	Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado Dirección De Obras Públicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:

En Villa de Allende, la existencia de redes de drenaje y alcantarillado en zonas urbanas permite canalizar adecuadamente las aguas residuales, reduciendo riesgos sanitarios y mejorando la calidad de vida. Además, la coordinación con autoridades estatales y federales facilita la gestión técnica del servicio.

Oportunidades:

Se pueden gestionar recursos para ampliar y modernizar la red de drenaje, construir o rehabilitar plantas de tratamiento y mejorar los sistemas de alcantarillado pluvial. Programas impulsados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) brindan apoyo para proyectos de saneamiento y manejo sustentable del agua. También existe la oportunidad de implementar tecnologías más eficientes para el tratamiento y reutilización de aguas residuales.

Debilidades:

En algunas zonas puede haber cobertura limitada, infraestructura antigua o insuficiente mantenimiento, lo que provoca fugas, colapsos o descargas sin tratamiento adecuado. Asimismo, los recursos financieros y técnicos pueden ser limitados para atender todas las necesidades.

Amenazas:

Objetivo del Programa presupuestario:

Considerar el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Ampliar y modernizar la red de drenaje en zonas con cobertura limitada.

Construir o rehabilitar plantas de tratamiento de aguas residuales.

Realizar mantenimiento preventivo constante para evitar colapsos e inundaciones.

Implementar campañas para evitar tirar basura en el drenaje y reducir obstrucciones.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	02010301	Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado
			Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas :

OBJETIVO: 03.07	Mejorar la infraestructura urbana y rural para garantizar el desarrollo sostenible, la conectividad, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de la población
ESTRATEGIA: 03.07.02	Impulsar la electrificación y modernización del alumbrado público en todo el municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 03.07.02.01	Implementación de sistemas de captación de agua de lluvia en zonas rurales

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

9. Industria, innovación e infraestructura	
9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

REVISÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



AUTORIZA
EDITH MIRIAM REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020101 F00	Infraestructura De Espacios Públicos Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

- Fortalezas:
- 1.- VINCULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS,
 - 2.- PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - 3.- PERSONAL CON ACTITUD PROACTIVA
 - 4.- CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES EN LAS COMUNIDADES.
 - 5.- PROACTIVIDAD EN LA GESTION DE LOS DIVERSOS FONDOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE CARACTER FEDERAL Y ESTATAL
- Oportunidades:
- 1.-CREACIÓN DE ANEXOS DE CONFIANZA ENTRE PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS Y LA CIUDADANIA
 - 2.- ATENCIÓN DE LAS ZONAS CON REZAGO SOCIAL
- Debilidades:
- 1.- FALTA DE MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES.
 - 2.- FALTA LA ACTUALIZACION DEL PARQUE VEHICULAR PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS
- Amenazas:
- 1.- INSUFICIENCIA DE CAPITAL PARA ATENDER TODAS LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN

Objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- ATENDER LAS ZONAS CON MAS RESAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y REAVILITACIÓN DE LA INFRA ESTRUCTURA DE MANERA SUSTENTABLE
- 2.- TENER UN DERROLLO URBANO BUENO , RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO, QUE FACILITE EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y DEMOGRAFICO DEL MISMO.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- ADMINISTRANDO EL RECURSO DE MANERA EFICIENTE Y CON RESPONSABILIDAD
- 2.- REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN UN DESARROLLO URBANO EFICAZ Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL QUE ESTA ENVUELTO EL MUNICIPIO.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
 VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA GENERAL	02020101	F00		Infraestructura De Espacios Públicos	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 03.07 Mejorar la infraestructura urbana y rural para garantizar el desarrollo sostenible, la conectividad, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de la población

ESTRATEGIA: 03.07.01 Promover la construcción y mantenimiento de espacios públicos y equipamiento urbano

LÍNEAS DE ACCIÓN: 03.07.01.02 Gestión de recursos para la construcción y mantenimiento de vialidades y equipamiento urbano en zonas estratégicas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

9. Industria, innovación e infraestructura
 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

AUTORIZÓ
 EDITH VIRIBIANA REBOLLO CEBALLOS
 DIRECTORA DE PLANEACION

ELABORÓ
 JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
 DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

REVISÓ
 JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
 DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	02020101 X00	Infraestructura De Espacios Públicos Dirección De Obras Públicas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:

En Villa de Allende, los espacios públicos como plazas, jardines y áreas deportivas fortalecen la convivencia social y la identidad comunitaria. Estos espacios contribuyen al bienestar, la recreación y la seguridad al ofrecer puntos de encuentro para la población.

Oportunidades:

Existen posibilidades de gestionar recursos para rehabilitación y modernización de parques, alumbrado público y áreas recreativas mediante programas municipales y estatales. También se pueden integrar criterios de accesibilidad, sostenibilidad y equipamiento urbano moderno para mejorar la calidad de vida y fomentar el turismo local.

Debilidades:

Algunos espacios pueden presentar deterioro, falta de mantenimiento, iluminación insuficiente o equipamiento limitado. Asimismo, el presupuesto destinado a infraestructura pública puede no ser suficiente para cubrir todas las necesidades.

Amenazas:

El vandalismo, el crecimiento urbano desordenado y los recortes presupuestales pueden afectar la conservación de los espacios públicos. Además, la falta de cultura de cuidado comunitario puede acelerar su deterioro.

Objetivo del Programa presupuestario:

Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover programas de mejoramiento y ampliación de vivienda mediante apoyos de la Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Impulsar la regularización de predios para brindar certeza jurídica.

Fomentar la construcción con materiales adecuados y criterios de vivienda sustentable.

Desarrollar campañas de capacitación en autoconstrucción segura.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020101 X00	Infraestructura De Espacios Públicos Dirección De Obras Públicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 03.07	Mejorar la infraestructura urbana y rural para garantizar el desarrollo sostenible, la conectividad, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de la población
ESTRATEGIA: 03.07.01	Promover la construcción y mantenimiento de espacios públicos y equipamiento urbano
LÍNEAS DE ACCIÓN: 03.07.01.02	Gestión de recursos para la construcción y mantenimiento de vialidades y equipamiento urbano en zonas estratégicas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

9. Industria, innovación e infraestructura	9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo
--	---



REVISÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AUTORIZÓ

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	Ejercicio Fiscal 2020
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General		02020201 I01	Desarrollo Comunitario Desarrollo Social		
Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:							

Fortalezas: El plan de trabajo cuenta con el apoyo de la municipalidad y otras instituciones gubernamentales.
Oportunidades: El municipio esta experimentando un crecimiento demografico por lo cual el proyecto puede contribuir a la reduccion de desigualdad y pobreza.
Debilidades: El municipio enfrenta desafios como la falta de acceso a servicios basicos como la educacion y la salud.
Amenazas: La resistencia de algunos miembros del municipio que no esten de acuerdo con los objetivos de lo planeado.
Amenazas: la comunidad de Villa De Allende puede enfrentar amenazas de inseguridad y violencia.

Objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el municipio de Villa de Allende, especialmente en zonas indigenas y comunidades con vulnerabilidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

El proyecto se basara en dos ejes importantes referente a las necesidades de la comunidad del Municipio de Villa de Allende: DESARROLLO HUMANO Y DESARROLLO Comunitario.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Dependencia General	101	Desarrollo Comunitario	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 04.01 Reducir la pobreza y las carencias sociales, mejorando la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad.
ESTRATEGIA: 04.01.01 Promover el acceso a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables.
LINEAS DE ACCION: 04.01.01.01 Implementar programas de apoyo a la vivienda y servicios básicos (agua potable, drenaje, electricidad).

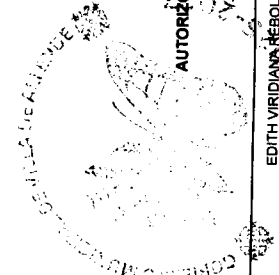
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

10. Reducción de las desigualdades
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



ELABORÓ
ARIANA ARCHUNDIA GONZALEZ
DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL

REVISÓ
ARIANA ARCHUNDIA GONZALEZ
DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL



AUTORIZÓ
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario		02020301		Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	
				Dependencia General		H00		Servicios Públicos	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:
Cobertura amplia: Los servicios básicos como recolección de residuos, alumbrado público y suministro de agua cubren la mayor parte del municipio.
Infraestructura operativa existente: Se cuenta con equipos y personal capacitado para la gestión de servicios públicos.
Compromiso del personal: Los trabajadores muestran disposición para mejorar la calidad del servicio.
Oportunidades:
Acceso a financiamiento: Disponibilidad de programas estatales y federales para mejorar la infraestructura de servicios públicos.
Innovación tecnológica: Implementación de herramientas digitales para mejorar la gestión y el monitoreo de los servicios.
Participación ciudadana: Mayor interés de la población en participar en campañas de limpieza y conservación.
Debilidades:
Recursos financieros insuficientes: Presupuesto limitado para cubrir las necesidades crecientes.
Falta de mantenimiento preventivo: La mayoría de los equipos requieren reparaciones frecuentes debido a la ausencia de programas de mantenimiento.
Deficiencia en la gestión de residuos sólidos: Falta de infraestructura adecuada para el reciclaje y disposición final.
Amenazas:

Objetivo del Programa presupuestario:

Garantizar la prestación eficiente, equitativa y sostenible de los servicios públicos municipales, incluyendo recolección de residuos, alumbrado público, mantenimiento de infraestructura, reparación óptima y eficiente del drenaje, parques y gestión de recursos hídricos, mediante la asignación óptima de recursos financieros, humanos y materiales, promoviendo la calidad de vida, el bienestar comunitario y la protección del medio ambiente, con transparencia, responsabilidad social y participación ciudadana.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Optimización de Recursos Financieros y Materiales
2. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura
3. Fortalecimiento de la Gestión de Residuos Sólidos
4. Implementación de Tecnología para la Mejora de los Servicios
5. Capacitación y Desarrollo del Personal
6. Participación Ciudadana y Colaboración Interinstitucional
7. Evaluación y Monitoreo Continuo del Desempeño



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	02020301 H00	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Servicios Públicos	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 02.01 Garantizar el acceso equitativo y sostenible al agua potable para todas las comunidades del municipio.
ESTRATEGIA: 02.01.02 Fomentar la captación, conservación y uso eficiente del agua a través de programas comunitarios y educación ambiental.
LINEAS DE ACCION 02.01.02.02 Desarrollo de campañas de concientización sobre el ahorro y uso eficiente del agua en escuelas y comunidades.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6. Agua limpia y saneamiento 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
--

ELABORÓ

JUAN CARLOS ARREOLA MORON
COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
SERVICIOS PUBLICOS

REVISÓ

JUAN CARLOS ARREOLA MORON
COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS

AUTORIZÓ

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEPALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	02020301 X00	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Dirección De Obras Públicas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:
El manejo del agua en la infraestructura de Villa de Allende es fundamental para el desarrollo social y económico. El municipio cuenta con fuentes naturales y sistemas de abastecimiento que permiten suministrar agua a la población. Además, la organización comunitaria puede facilitar el mantenimiento y distribución del recurso.

Oportunidades:
Existen programas de apoyo para mejorar redes de distribución, almacenamiento y tratamiento del agua, promovidos por instancias como la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). También hay oportunidad de implementar sistemas de captación de agua de lluvia, modernizar tuberías para reducir fugas y fomentar la cultura del uso responsable del agua.

Debilidades:
Pueden presentarse problemas como infraestructura hidráulica antigua o insuficiente, fugas en la red, distribución irregular y falta de tratamiento adecuado. Asimismo, los recursos económicos limitados dificultan la modernización constante del sistema.

Amenazas:

Objetivo del Programa presupuestario:

dotar a la población de agua potable en cantidad y calidad para su consumo, así como programar, organizar y gestionar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura hidráulica para el servicio de agua potable.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Modernizar redes de distribución para reducir fugas y pérdidas.
Implementar sistemas de captación de agua de lluvia en edificios públicos y escuelas.
Promover campañas de cultura del agua en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
Ampliar infraestructura de almacenamiento y tratamiento.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

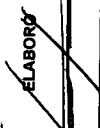
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020301 X00	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Dirección De Obras Públicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 04.01	Reducir la pobreza y las carencias sociales, mejorando la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad.
ESTRATEGIA: 04.01.01	Promover el acceso a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables.
LINEAS DE ACCION: 04.01.01.01	Implementar programas de apoyo a la vivienda y servicios básicos (agua potable, drenaje, electricidad).

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

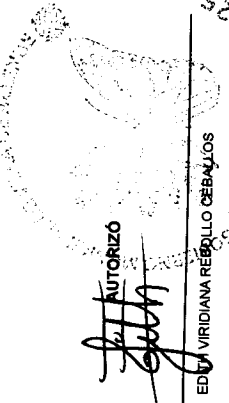
9. Industria, innovación e infraestructura 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo



ELABORÓ
JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



REVISÓ
JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



AUTORIZÓ
EDLA VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		0112	(Clave)		(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	02020501 F00	Vivienda Para El Bienestar Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- Fortalezas:**
- 1.- VINCULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS.
 - 2.- PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
 - 3.- PERSONAL CON ACTITUD PROACTIVA.
 - 4.- CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES EN LAS COMUNIDADES.
 - 5.- PROACTIVIDAD EN LA GESTION DE LOS DIVERSOS FONDOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE CARACTER FEDERAL Y ESTATAL
- Oportunidades:**
- 1.- CREACIÓN DE ANEXOS DE CONFIANZA ENTRE PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS Y LA CIUDADANIA
 - 2.- ATENCIÓN DE LAS ZONAS CON REZAGO SOCIAL
- Debilidades:**
- 1.- FALTA DE MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES
 - 2.- FALTA LA ACTUALIZACION DEL PARQUE VEHICULAR PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS
- Amenazas:**
- 1.- INSUFICIENCIA DE CAPITAL PARA ATENDER TODAS LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN

Objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- ATENDER LAS ZONAS CON MAS RESAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y REAVILITACIÓN DE LA INFRA ESTRUCTURA DE MANERA SUSTENTABLE
- 2.- TENER UN DERROLLO URBANO BUENO , RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO, QUE FACILITE EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y DEMOGRAFICO DEL MISMO.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- ADMINISTRANDO EL RECURSO DE MANERA EFICIENTE Y CON RESPONSABILIDAD
- 2.- REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN UN DESARROLLO URBANO EFICAZ Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL QUE ESTA ENVUELTO EL MUNICIPIO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020501 F00	Vivienda Para El Bienestar Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 04.01	Reducir la pobreza y las carencias sociales, mejorando la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad.
ESTRATEGIA: 04.01.01	Promover el acceso a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables.
LINEAS DE ACCION: 04.01.02.01	Fortalecer programas de apoyo alimentario y social para grupos en situación de vulnerabilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

10. Reducción de las desigualdades	
10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	

EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
2025-2027
ELABORÓ
JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS
REVISÓ
JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		02020501		Vivienda Para El Bienestar	
				Dependencia General		101		Desarrollo Social	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuentan con la mayoría de los servicios públicos dentro del municipio lo que permite un crecimiento digno de los ciudadanos
OPORTUNIDADES: Incrementar la prestación de servicios como energía eléctrica, agua entubada, drenaje, así como techos y pisos firmes
Aumentar la calidad de las viviendas con los programas de los distintos órdenes de gobierno
DEBILIDADES: La falta de planeación de los ciudadanos para colocar los servicios básicos en sus hogares. La mayoría de las casas salvo algunas son de materiales poco consistentes. Vivienda con piso de tierra, o techos de lámina, u otro material
AMENAZAS: Los servicios no se proporcionan en las comunidades que más lo necesitan. La mala planeación de las comunidades para lograr el incremento de mejores servicios

Objetivo del Programa presupuestario:

ENGLoba LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A PROMOVER Y FOMENTAR LA ADQUISICION CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS PARA ABATIR EL REZAGO EXISTENTE Y QUE SEA DIGNO Y CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y AL DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DE LAS COMUNIDADES

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

BUSCAR LA GESTION DE RECURSOS EN MATERIA DE VIVIENDA PARA LA POBLACION DE VILLA DE ALLENDE

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
 VILLA DE ALLENDE

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario		02020501		Vivienda Para El Bienestar	
				Dependencia General		101		Desarrollo Social	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 04.01	Reducir la pobreza y las carencias sociales, mejorando la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad.
ESTRATEGIA: 04.01.01	Promover el acceso a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 04.01.02.01	Fortalecer programas de apoyo alimentario y social para grupos en situación de vulnerabilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO: 1.	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
METAS: Meta 1.2.	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

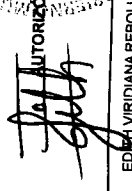
2025-2027



MARICELA FLORES BRAVO
COORDINADORA IMEVIS



MARICELA FLORES BRAVO
COORDINADORA IMEVIS



EDNA VIRIDIANA REBOLLO OSORIO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN



ESTADO DE MÉXICO

2025-2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)		Ejercicio Fiscal	2026
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General		02020501 X00	Vivienda Para El Bienestar Dirección De Obras Públicas			

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:

En Villa de Allende, la vivienda representa un elemento clave para la estabilidad social y familiar. Muchas familias cuentan con vivienda propia y terrenos amplios, lo que permite posibilidades de ampliación. Además, existe un sentido de comunidad que favorece la autoconstrucción y el apoyo vecinal.

Oportunidades:

Se pueden gestionar apoyos y programas de mejoramiento de vivienda promovidos por instituciones como la Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y otras instancias gubernamentales. También hay oportunidad de impulsar proyectos de vivienda sustentable, acceso a servicios básicos y regularización de predios para brindar mayor seguridad jurídica.

Debilidades:

Algunas viviendas pueden presentar rezago en calidad de materiales, hacinamiento o falta de servicios básicos completos (agua potable, drenaje, electricidad). Asimismo, los ingresos limitados de ciertas familias dificultan la mejora o mantenimiento adecuado de sus hogares.

Amenazas:

Objetivo del Programa presupuestario:

Promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Rehabilitar parques, plazas y áreas deportivas con iluminación eficiente y mobiliario urbano adecuado.

Implementar programas de mantenimiento periódico y vigilancia comunitaria.

Diseñar espacios accesibles e inclusivos para todos los grupos de población.

Fomentar actividades culturales y deportivas que promuevan el uso y cuidado de los espacios.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	02020501	Vivienda Para El Bienestar	
			Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:	
OBJETIVO: 04.01	Reducir la pobreza y las carencias sociales, mejorando la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad.
ESTRATEGIA: 04.01.01	Promover el acceso a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables.
LINEAS DE ACCION: 04.01.01.01	Implementar programas de apoyo a la vivienda y servicios básicos (agua potable, drenaje, electricidad).

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:
9. Industria, innovación e infraestructura 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

ELABORÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

REVISÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AUTORIZÓ

EMITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS

DIRECTORA DE PLANEACION

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

2025-2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales	
			Dependencia General	H00	Servicios Públicos	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:
Cobertura amplia: Los servicios básicos como recolección de residuos, alumbrado público y suministro de agua cubren la mayor parte del municipio.
Infraestructura operativa existente: Se cuenta con equipos y personal capacitado para la gestión de servicios públicos.
Compromiso del personal: Los trabajadores muestran disposición para mejorar la calidad del servicio.
Oportunidades:
Acceso a financiamiento: Disponibilidad de programas estatales y federales para mejorar la infraestructura de servicios públicos.
Innovación tecnológica: Implementación de herramientas digitales para mejorar la gestión y el monitoreo de los servicios.
Participación ciudadana: Mayor interés de la población en participar en campañas de limpieza y conservación.
Debilidades:
Recursos financieros insuficientes: Presupuesto limitado para cubrir las necesidades crecientes.
Falta de mantenimiento preventivo: La mayoría de los equipos requieren reparaciones frecuentes debido a la ausencia de programas de mantenimiento.
Deficiencia en la gestión de residuos sólidos: Falta de infraestructura adecuada para el reciclaje y disposición final.
Amenazas:

Objetivo del Programa presupuestario:

Garantizar la prestación eficiente, equitativa y sostenible de los servicios públicos municipales, incluyendo recolección de residuos, alumbrado público, mantenimiento de infraestructura, reparación óptima y eficiente del drenaje, paneles y gestión de recursos hídricos, mediante la asignación óptima de recursos financieros, humanos y materiales, promoviendo la calidad de vida, el bienestar comunitario y la protección del medio ambiente, con transparencia, responsabilidad social y participación ciudadana.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- Optimización de Recursos Financieros y Materiales
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura
- Fortalecimiento de la Gestión de Residuos Sólidos
- Implementación de Tecnología para la Mejora de los Servicios
- Capacitación y Desarrollo del Personal
- Participación Ciudadana y Colaboración Interinstitucional
- Evaluación y Monitoreo Continuo del Desempeño



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

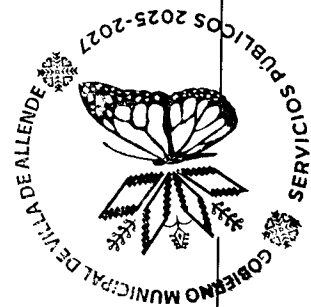
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 H00	Modernización De Los Servicios Comunales Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:	
---	--

OBJETIVO: 02.02	Garantizar la protección y recuperación de los ecosistemas forestales, promoviendo acciones sustentables que reduzcan la degradación ambiental.
ESTRATEGIA: 02.02.02	Fomentar el manejo sostenible de los recursos naturales mediante la participación comunitaria y el fortalecimiento de la educación ambiental.
LINEAS DE ACCION: 02.02.02.02	Promover el uso responsable del suelo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a través de incentivos y apoyos gubernamentales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:
--

11. Ciudades y comunidades sostenibles 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
--



ELABORÓ

JUAN CARLOS ARREOLA MORON
COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS

REVISÓ

JUAN CARLOS ARREOLA MORON
COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS

AUTORIZÓ

LUITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040201 R00	Cultura Y Arte Casa De La Cultura			

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: 1.- Reconocimiento local como un espacio cultural emblemático. 2.- Contar con personal capacitado en artes y cultura 3.- Implementar talleres y cursos artísticos 4.- Estar en un territorio municipal que cuenta con la cultura Mazahua
Oportunidades: 1.- Poder acceder a programas federales que den estímulos para la cultura. 2.- Generar un crecimiento turístico cultural para el municipio 3.- Implementar proyectos para despertar el interés de los jóvenes
Debilidades: 1.- Escasa promoción de eventos culturales 2.- Darle poca importancia a la cultura 3.- No valorar el esfuerzo de las personas por crear arte.
Amenazas: 1.- Poco presupuesto para actividades culturales 2.- Desinterés creciente por parte de los jóvenes por la cultura. 3.- Poco apoyo a las actividades culturales que se realicen 4.- No contar con el equipo que se requiere para la impartición de talleres

Objetivo del Programa presupuestario:

Incrementar la participación de la población en eventos culturales, así como educar público para que puedan asistir y se interesen por el arte y la cultura, así se estará promoviendo la inclusión de toda la población, esto contribuye al desarrollo social, cultural y económico de la sociedad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promoción y difusión: Organizar eventos gratuitos o con precios simbólicos para captar nueva audiencia. Participar en eventos comunitarios para promocionar los servicios de la casa de cultura. Diseñar la oferta cultural: implementación de talleres para desarrollar habilidades culturales, fomentar la participación de artistas locales para dar a conocer sus habilidades artísticas.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02040201	R00	Cultura Y Arte	Casa De La Cultura
		Dependencia General					

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 04.06 Impulsar la cultura y el arte como motores del desarrollo social y económico del municipio.

ESTRATEGIA: 04.06.01 Promover la creación y difusión de actividades culturales.

LINEAS DE ACCION: 04.06.01.01 Crear centros culturales comunitarios en zonas rurales y urbanas

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
Metas: 4.7: Asegurar que todos los alumnos adquieran conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluidos temas como derechos humanos y diversidad cultural.
Objetivo: ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas.
Metas: 16.7: Asegurar la adopción de decisiones inclusivas participativas y representativas que respondan a las necesidades comunitarias

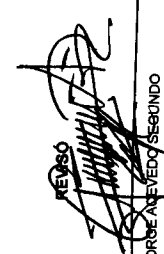


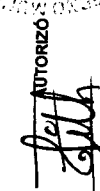
ELABORÓ:

JORGE ACEVEDO SEGUNDO
DIRECTOR EDUCACION Y CULTURA



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
EDUCACION Y CULTURA
2025-2027

REVISÓ:

JORGE ACEVEDO SEGUNDO
DIRECTOR EDUCACION Y CULTURA

EDICIÓN:

EDNA VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



UPLFE 2025-2027

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 X00	Educación Básica Dirección De Obras Públicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando

análisis FODA:

Fortalezas:

La educación básica en infraestructura en Villa de Allende cuenta con planteles que permiten brindar el servicio educativo a la población infantil y juvenil del municipio. Además, el apoyo de autoridades educativas estatales y programas públicos contribuye al mantenimiento y mejora de las escuelas, favoreciendo el acceso a la educación.

Oportunidades:

Existen posibilidades de gestionar recursos para rehabilitación, ampliación y modernización de espacios escolares. Los programas gubernamentales enfocados en infraestructura educativa, impulsados por instancias como la Secretaría de Educación Pública, pueden fortalecer las condiciones físicas de los planteles. También hay oportunidad de integrar tecnología y mejorar servicios básicos como agua, electricidad e internet.

Debilidades:

Algunas escuelas pueden presentar deterioro en instalaciones, falta de mantenimiento continuo o carencia de espacios adecuados (aulas, sanitarios, áreas deportivas). Asimismo, los recursos económicos pueden ser limitados para cubrir todas las necesidades de infraestructura.

Amenazas:

Objetivo del Programa presupuestario:

fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación preescolar, primaria y secundaria.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar recursos para rehabilitación y mantenimiento preventivo de aulas, sanitarios y techumbres, Implementar programas de mejora continua en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, Incorporar tecnología educativa (internet, equipos digitales) y mejorar servicios básicos, Establecer comités escolares de infraestructura para supervisión y cuidado de instalaciones.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE 0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 X00	Educación Básica Dirección De Obras Públicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:					
---	--	--	--	--	--

OBJETIVO: 04.04 Mejorar la calidad educativa en el municipio, promoviendo una educación de excelencia y humanista.					
ESTRATEGIA: 04.04.01 Fortalecer el sistema educativo con programas de formación integral y de alta calidad.					
LINEAS DE ACCION: 04.04.01.01 Mejorar la infraestructura escolar en todos los niveles educativos.					

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:					
--	--	--	--	--	--

9. Industria, innovación e infraestructura 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo					
---	--	--	--	--	--



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

ELABORÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

REVISÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AUTORIZÓ

EDITH VAJDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	02060701 000	Pueblos Indígenas Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS. EL AYUNTAMIENTO BUSCA CONSERVAR Y PROTEGER LAS TRADICIONES Y LENGUAS QUE SE PRESENTAN EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, IDENTIFICANDO SUS ASENTAMIENTOS Y CONDICIONES DE DESARROLLO OPORTUNIDADES. INCREMENTAR Y FOMENTAR LAS TRADICIONES Y LENGUAS QUE SE PRESENTAN DENTRO DEL MUNICIPIO Y PROMOVER EL DESARROLLO DE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN DEBILIDADES.DIFICULTADES PARA LA OPERACIÓN, IDENTIFICACIÓN A TODOS LOS CIUDADANOS QUE PERTENECEN A ESTOS GRUPOS SOCIALES AMENAZAS. PÉRDIDA DE LAS TRADICIONES Y LENGUAS POR FALTA DE FOMENTO Y ATENCIÓN A PERSONAS

Objetivo del Programa presupuestario:

INCLUYE EL QUEHACER GUBERNAMENTAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL RESPETO A SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

IMPULSAR LA ECONOMIA, IDENTIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN VILLA DE ALLENDE

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					Programa Presupuestario Dependencia General		Pueblos Indígenas Educación Cultural Y Bienestar Social	
						02060701		000	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas :

OBJETIVO: 04.03 Brindar atención integral a los grupos vulnerables, garantizando su inclusión social.
ESTRATEGIA: 04.03.02 Mejorar la infraestructura y el acceso a servicios básicos para comunidades marginadas.
LINEAS DE ACCION: 04.03.02.02 Fomentar la integración de los pueblos originarios y sus tradiciones en el desarrollo social.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO. 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
METAS. Meta 1n.3. Construcción de un sistema de protección social con un enfoque de derecho



ELABORÓ
ENITH MASRTINEZ FONSECA
ASUNTOS INDÍGENAS

REVISÓ
ENITH MASRTINEZ FONSECA
ASUNTOS INDÍGENAS

AUTORIZÓ
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General		02060805 101		Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer, El Hombre Y Personas Lgbttiq+		Desarrollo Social	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: *Conocimiento del contexto local de las necesidades y problemáticas de las mujeres en el municipio. *Trabajo en conjunto con las mujeres del municipio para fortalecer la igualdad de género. asi como el empoderamiento de la mujer en el municipio. Oportunidades: *Asesoramiento y canalización jurídica y psicológica *Financiamiento para proyectos que aborden las necesidades de las mujeres y promuevan la igualdad de género. municipales estatales y federales para adquirir e intercambiar ideas ,informacion y experiencias para poder ponerlas en practica con las mujeres del municipio *Implementación de proyectos y talleres sustentables encaminados hacia el empoderamiento de la mujer en el municipio. *Aplicación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género. Debilidades: *Presupuesto. *Falta de participación e interés.	*Redes de contacto y aliadas lo que facilita la colaboración y el acceso de recursos *Alianzas con dependencias gubernamentales *La no discriminación y violencia hacia las mujeres y niñas
--	---

Objetivo del Programa presupuestario:

Apoyar e impulsar las políticas ,estrategias y acciones dirigidas al bienestar emocional familiar ,cultural,laboral social,economico,educativo,y legal para mejorar las condiciones de las mujeres en el marco de equidad de genero en el municipio.
--

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementación de talleres ,pláticas informativas y ejecución de proyectos sustentables encaminados al empoderamiento de la mujer en el municipio , asi como asesoria y orientacion jurídica, psicológica y canalización de la mujer dependiendo el caso.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)	(Denominación)
PERM-01b	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA GENERAL	02060805	101
				Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer, El Hombre Y Personas Lgbttiq+	
				Desarrollo Social	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 04.02	Garantizar el bienestar integral de las mujeres, promoviendo la equidad de género y su desarrollo económico y social.
ESTRATEGIA: 04.02.02	Fortalecer la participación política y social de las mujeres en el municipio.
LINEAS DE ACCIÓN: 04.02.02.01	Promover la participación de las mujeres en cargos públicos y de toma de decisiones.

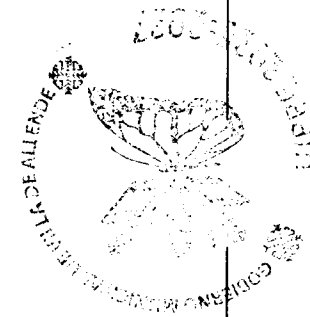
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

5. Igualdad de género	
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	



ELABORÓ
YARELI SALINAS HERRERA
DIRECTORA INST MUJER

REVISÓ
YARELI SALINAS HERRERA
DIRECTORA INST MUJER



AUTORIZÓ
EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Adolescentes Y Jóvenes
				Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Capacidad para desarrollar e implementar planes y programas que respondan a las necesidades de los jóvenes.
Oportunidades: La empatía y voluntad del presidente municipal hacia los jóvenes de villa de allende.
Debilidades: La llegada de algunas comunidades para brindarles atención personalmente.
Amenazas: Falta de interés de los jóvenes a participar en acciones del ayuntamiento

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene acciones que se orientan a brindar mas y mejores oportunidades, asi como la participación activa y el desarrollo integral de los jóvenes, promoviendo su empoderamiento, liderazgo comprometido con la comunidad, a través de una coordinación afectiva y sostenible de programas y servicios que respondan a sus necesidades y aspiraciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Establecer un equipo de trabajo para así lograr mejorar el desarrollo de los jóvenes.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	Programa Presupuestario	Oportunidades Para Los Adolescentes Y Jóvenes
	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02060806	Dependencia General	Educación Cultural Y Bienestar Social
		000		

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas :

OBJETIVO: 04.05 Garantizar con los órdenes de gobierno el acceso a servicios de salud integral y de calidad para toda la población

ESTRATEGIA: 04.05.02 Fomentar la atención integral en salud, incluyendo salud mental, nutrición y servicios de rehabilitación.

LINEAS DE ACCION: 04.05.02.01 Desarrollar programas de salud mental y prevención de adicciones.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

10. Reducción de las desigualdades
 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



ELABORÓ
 MARIANA GARCÍA CASIMIRO
 COORDINADOR ATN A LA JUVENTUD

REVISÓ
 MARIANA GARCÍA CASIMIRO
 COORDINADOR ATN A LA JUVENTUD



AUTORIZÓ
 EDITORIAL DIANA REBOLLO CEBALLOS
 DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Ejercicio Fiscal

2026

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario		03020102		Fomento A Personas Productoras Para El Rescate Del Campo	
				Dependencia General		N01		Desarrollo Agropecuario	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: I. Colaboración con instituciones de orden estatal y federal para implementar y hacer llegar programas a productores que mejoran las actividades agropecuarias y forestales en el Municipio. II. Villa de Allende es el principal productor de maíz en grano a nivel estatal, además coadyuba a que el Estado de México sea uno de los principales productores de papa, esto contribuye en gran medida a detener la aminoración del sector primario en el municipio.
III. La mayor parte del territorio del municipio es zona agrícola con un 63.2 % y forestal con un 28.8 %, esto es un indicador importante para darnos cuenta que la actividad principal del municipio se debe impulsar con mayor atención.
IV. Villa de Allende cuenta con una brigada y una torre de control para prevenir y combatir incendios forestales .
Oportunidades: I. Crecimiento en el interés de incorporar productos orgánicos y sostenibles que ayuden a buenas prácticas amigables con el medio ambiente. II. Cambio en las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno que favorecen, facilitan el acceso a recursos y fomentan la innovación del sector. III. Impulso al desarrollo de nuevos cultivos, así como crecimiento de los ya existentes, aprovechando los recursos que las dependencias de gobierno ofrecen. IV. Dotar de herramientas y maquinaria necesaria para las actividades agropecuarias y forestales.
Debilidades: I. El ayuntamiento carece de equipo suficiente para realizar trabajos de reforestación y recuperación de bosques naturales. II. Limitada y careciente infraestructura básica para un desarrollo agropecuario eficiente. III. Falta de capacitación continua a productores. Esta brecha de desinformación limita sus habilidades en prácticas sostenibles, nuevas tecnologías, incluso programas de apoyo.
Amenazas: I. El principal factor de riesgo para los bosques son los incendios forestales, así como la deforestación desmedida y la tala clandestina. II. Reducción de productores agropecuarios debido a los altos costos que implica la actividad agrícola, la poca producción que se genera y por ende bajas ganancias. III. Los pequeños productores son proveedores de grandes comercializadores, quienes se quedan con la mayor ganancia. IV. Incremento de erosión en zona agrícola y forestal a causa de la deforestación y uso excesivo de agroquímicos. V. Reducción de tierras agropecuarias y forestales por consecuent

Objetivo del Programa presupuestario:

El desarrollo agropecuario tiene como finalidad mejorar la productividad de forma sostenible de las actividades agrícolas y ganaderas; además busca incrementar la producción de alimentos, fibras, materia prima de origen vegetal, entre otros. Esto desarrollo implica la adopción de nuevas tecnologías y herramientas que garanticen prácticas agrícolas y ganaderas eficientes, paralelamente se requiere adopción de programas y políticas que favorezcan el acceso a capacitaciones, recursos, mercados y financiamiento a los productores. Para el desarrollo forestal, se buscan programas, políticas y acciones orientadas a la conservación y restauración, así como al aprovechamiento sostenible de recursos forestales. En conjunto, rescatar zonas agrícolas y forestales.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones como: mejoramiento a la infraestructura, inversión en redes de riego y técnicas para evitar mermas en las cosechas; capacitación constante y actualizada a los productores, promover a la rotación de cultivos así como uso de compostas y uso racional de agroquímicos; fomentar la diversificación de cultivos para reducir riesgos por fluctuaciones de mercado y clima; reforestación y conservación de bosques.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario		03020102		Fomento A Personas Productoras Para El Rescate Del Campo	
				Dependencia General		N01		Desarrollo Agropecuario	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

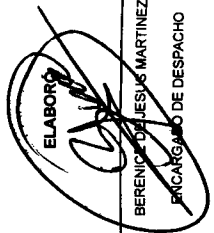
OBJETIVO: 03.03		Posicionar a Villa de Allende como un destino atractivo para la inversión y el desarrollo de nuevas empresas	
ESTRATEGIA: 03.03.02		Fortalecer las cadenas de valor en la agricultura.	
LINEAS DE ACCION: 03.03.02.01		Facilitar acceso a mercados para productos agrícolas locales.	

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

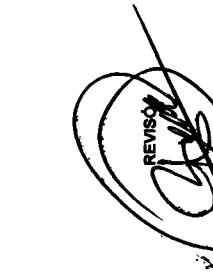
12. Producción y consumo responsables			
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales			
12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha			



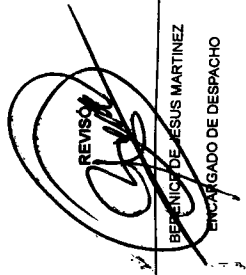
GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE



ELABORÓ
BERENICE DE JESUS MARTINEZ
ENCARGADO DE DESPACHO



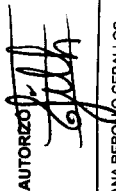
GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE



REVISÓ
BERENICE DE JESUS MARTINEZ
ENCARGADO DE DESPACHO



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE



AUTORIZÓ
BERENICE DE JESUS MARTINEZ
DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
PRM-01b	MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	Programa Presupuestario	Desarrollo Forestal
	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	N01	Dependencia General	Desarrollo Agropecuario

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortalezas: I. Colaboración con instituciones de orden estatal y federal para implementar y hacer llegar programas a productores que mejoran las actividades agropecuarias y forestales en el Municipio. II. Villa de Allende es el principal productor de maíz en grano a nivel estatal, además coadyuba a que el Estado de México sea uno de los principales productores de papa, esto contribuye en gran medida a detener la aminoración del sector primario en el municipio. III. La mayor parte del territorio del municipio es zona agrícola con un 63.2 % y forestal con un 28.8 %, esto es un indicador importante para darnos cuenta que la actividad principal del municipio se debe impulsar con mayor atención. IV. Villa de Allende cuenta con una brigada y una torre de control para prevenir y combatir incendios forestales. Oportunidades: I. Crecimiento en el interés de incorporar productos orgánicos y sostenibles que ayuden a buenas prácticas amigables con el medio ambiente. II. Cambio en las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno que favorecen, facilitan el acceso a recursos y fomentan la innovación del sector. III. Impulso al desarrollo de nuevos cultivos, así como crecimiento de los ya existentes, aprovechando los recursos que las dependencias de gobierno ofrecen. IV. Dotar de herramientas y maquinaria necesaria para las actividades agropecuarias y forestales. Debilidades: I. El ayuntamiento carece de equipo suficiente para realizar trabajos de reforestación y recuperación de bosques naturales. II. Limitada y careciente infraestructura básica para un desarrollo agropecuario eficiente. III. Falta de capacitación continua a productores. Esta brecha de desinformación limita sus habilidades en prácticas sostenibles, nuevas tecnologías, incluso programas de apoyo. Amenazas: I. El principal factor de riesgo para los bosques son los incendios forestales, así como la deforestación desmedida y la tala clandestina. II. Reducción de productores agropecuarios debido a los altos costos que implica la actividad agrícola, la poca producción que se genera y por ende bajas ganancias. III. Los pequeños productores son proveedores de grandes comercializadores, quienes se quedan con la mayor ganancia. IV. Incremento de erosión en zona agrícola y forestal a causa de la deforestación y uso excesivo de agroquímicos. V. Reducción de tierras agropecuarias y forestales por consecución

Objetivo del Programa presupuestario:

El desarrollo agropecuario tiene como finalidad mejorar la productividad de forma sostenible de las actividades agrícolas y ganaderas; además busca incrementar la producción de alimentos, fibras, materia prima de origen vegetal, entre otros. Esto desarrollo implica la adopción de nuevas tecnologías y herramientas que garanticen prácticas agrícolas y ganaderas eficientes, paralelamente se requiere adopción de programas y políticas que favorezcan el acceso a capacitaciones, recursos, mercados y financiamiento a los productores. Para el desarrollo forestal, se buscan programas, políticas y acciones orientadas a la conservación y restauración, así como al aprovechamiento sostenible de recursos forestales. En conjunto, rescatar zonas agrícolas y forestales.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar acciones como: mejoramiento a la infraestructura, inversión en redes de riego y técnicas para evitar mermas en las cosechas; capacitación constante y actualizada a los productores, promover a la rotación de cultivos así como uso de compostas y uso racional de agroquímicos; fomentar la diversificación de cultivos para reducir riesgos por fluctuaciones de mercado y clima; reforestación y conservación de bosques.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Dependencia General		03020201		Desarrollo Forestal	
						N01		Desarrollo Agropecuario	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 02.02 Garantizar la protección y recuperación de los ecosistemas forestales, promoviendo acciones sustentables que reduzcan la degradación ambiental.

ESTRATEGIA: 02.02.01 Implementar programas de restauración ecológica y reforestación en zonas afectadas por la degradación ambiental.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 02.02.01.01 Identificar y priorizar áreas críticas para la reforestación y restauración ecológica, promoviendo el uso de especies nativas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

12. Producción y consumo responsables
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha



ELABORÓ
BENIGNO DE JESUS MARTINEZ
ENCARGADO DE DESPACHO

REVISÓ
BENIGNO DE JESUS MARTINEZ
ENCARGADO DE DESPACHO

AUTORIZÓ
EDITH VILLANNA REBOLLO CEBALLOS
DIRECTORA DE PLANEACION
UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PSRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Programa Presupuestario	03030501	Eficiencia Energética	
						Dependencia General	H00	Servicios Públicos	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:

- Potencial para la implementación de proyectos de energías renovables.
- Apoyo institucional a nivel federal para proyectos de energías limpias.

Oportunidades:

- Disponibilidad de recursos financieros y tecnológicos para proyectos de energía solar y eólica.
- Posibilidad de crear alianzas público-privadas para la inversión en energías limpias.

Debilidades:

- Alto costo inicial para la implementación de proyectos de energía limpia.
- Falta de conocimiento y capacitación sobre energías limpias en la población local.

Amenazas:

- Falta de incentivos para las empresas para adoptar tecnologías de energía limpia.
- Resistencia de sectores tradicionales a cambiar sus fuentes de energía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Garantizar la prestación eficiente, equitativa y sostenible de los servicios públicos municipales, incluyendo recolección de residuos, alumbrado público, mantenimiento de infraestructura, reparación óptima y eficiente del drenaje, panteones y gestión de recursos hídricos, mediante la asignación óptima de recursos financieros, humanos y materiales, promoviendo la calidad de vida, el bienestar comunitario y la protección del medio ambiente, con transparencia, responsabilidad social y participación ciudadana

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- "1. Optimización de Recursos Financieros y Materiales
2. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura
3. Fortalecimiento de la Gestión de Residuos Sólidos
4. Implementación de Tecnología para la Mejora de los Servicios
5. Capacitación y Desarrollo del Personal
6. Participación Ciudadana y Colaboración Interinstitucional
7. Evaluación y Monitoreo Continuo del Desempeño"

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PORM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario		03030501		Eficiencia Energética	
				Dependencia General		H00		Servicios Públicos	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 02.04 Fomentar el uso de energías limpias y sostenibles en el municipio.
ESTRATEGIA: 02.04.01 Implementar programas de energías renovables.
LINEAS DE ACCION: 02.04.01.01 Promover la instalación de paneles solares en edificios públicos y viviendas.

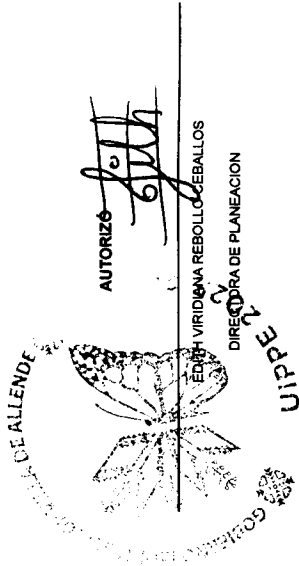
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

7. Energía asequible y no contaminante
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas



ELABORÓ
JUAN CARLOS ARREOLA MORON
COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS

REVISÓ
JUAN CARLOS ARREOLA MORON
COORDINADOR SERVICIOS PUBLICOS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		0112		(Clave)		(Denominación)
PbRM-01b	MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE			Programa Presupuestario	03030501	Eficiencia Energética
		PROGRAMA ANUAL		Dependencia General	X00	Dirección De Obras Públicas
		DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas:
La eficiencia energética permite reducir costos operativos y optimizar el consumo sin afectar la productividad. Mejora la imagen institucional y facilita el cumplimiento de normativas ambientales, fortaleciendo la competitividad y el compromiso con la sostenibilidad.

Oportunidades:
Existen incentivos gubernamentales, financiamiento verde y avances tecnológicos que facilitan su implementación. Además, la creciente demanda de prácticas sostenibles y el respaldo de organismos como la Organización de las Naciones Unidas impulsan su adopción.

Debilidades:
Requiere una inversión inicial considerable y conocimientos técnicos especializados. También puede presentarse resistencia al cambio dentro de la organización y un periodo de recuperación de la inversión variable.

Amenazas:
Cambios en políticas energéticas, eliminación de incentivos o crisis económicas pueden afectar su viabilidad. Asimismo, el aumento en costos tecnológicos y la competencia más avanzada representan riesgos externos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Organizar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Modernización del alumbrado público: Sustituir luminarias tradicionales por tecnología LED para reducir consumo eléctrico y costos de mantenimiento.

Auditorías energéticas en edificios públicos: Evaluar el consumo en escuelas, oficinas y centros de salud para detectar áreas de mejora y optimizar el uso de energía.

Instalación de energías renovables: Colocar paneles solares en edificios gubernamentales y promover su uso en viviendas mediante apoyos y financiamiento.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03030501 X00	Eficiencia Energética Dirección De Obras Públicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 04.07	Garantizar que todos los habitantes de Villa de Allende vivan en viviendas dignas con acceso a servicios públicos de calidad.
ESTRATEGIA: 04.07.01	Mejorar la infraestructura habitacional y los servicios básicos.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 04.07.01.02	Mejorar la cobertura de agua, drenaje y electricidad en comunidades marginadas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:
--

9. Industria, innovación e infraestructura 9 a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
OBRAS PÚBLICAS 2025-2027

ELABORÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ

JOSE ANTONIO MORA SILVESTRE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
OBRAS PÚBLICAS 2025-2027

AUTORIZO

EDITH VILLANUEVA BOLLEROS
DIRECTORA DE PLANEACION



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112		(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General		03070101 U00		Desarrollo Integral Del Turismo Mexiquense Turismo			

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: IDENTIFICACION DE CADA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO, IDENTIFICACION DE LUGARES TURISTICOS, EMPRENDEDORES COMPETITIVOS.
Oportunidades: RIQUEZA DE RECURSOS NATURALES, REALIZAR GESTIONES AL SECTOR TURISTICO, DIFUSION DE LOS LUGARES, ACCESO A TECNOLOGIAS (REDES SOCIALES)
Debilidades: FALTA DE RECURSOS, DETERIORO DE ALGUNOS CENTROS TURISTICOS Y FALTA DE MANTENIMIENTO.
Amenazas: FALTA DE INTERES POR PARTE DE LOS RECIDENTES, FALTA DE CULTURA DE LA CIUDADANIA PARA CUIDAR LOS CENTROS TURISTICOS

Objetivo del Programa presupuestario:

IMPULSAR LA INVERSIÓN SOCIAL Y PRIVADA QUE INCREMENTEN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DESARROLLANDO NUEVOS DESTINOS ALTAMENTE COMPETITIVOS QUE GENEREN INGRESOS Y EMPLEO PARA LA POBLACIÓN ATRAVÉS DE ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR DIVERSIFICAR Y CONSOLIDAR LA OFERTA DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA CON UNA REGULACION ADMINISTRATIVA CONCENTRADA CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Difundir en medios digitales los centros turísticos del municipio, promover las artesanías que se elaboran en el municipio, fomentar prácticas sostenibles y responsables.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
 VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE		0112	(Clave)		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario	03070101	Desarrollo Integral Del Turismo Mexiquense	
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General	U00	Turismo	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 03.04	Promover el turismo sostenible y responsable en Villa de Allende.
ESTRATEGIA: 03.04.01	Desarrollar y promover atractivos turísticos.
LINEAS DE ACCION: 03.04.01.01	Crear rutas turísticas que resalten la cultura y naturaleza local

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVOS: 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
METAS: Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



ELABORÓ
 LEYDI DIANA REYES DELGADO
 COORDINADOR DE TURISMO

REVISÓ
 LEYDI DIANA REYES DELGADO
 COORDINADOR DE TURISMO



AUGUSTO 2025
 EDITH VIRIDIANA REBOLLO CEBALLOS
 DIRECTORA DE PLANEACION

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:
VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2026

ENTE PÚBLICO:		0112	(Clave)		(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	04020101 L00	Transferencias Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

FORTALEZAS. RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR LOS PROCESOS TRANSPARENTES Y RENDICIÓN DE CUENTAS HACIA LA POBLACIÓN. PERSONAL COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
OPORTUNIDADES. OFRECE OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS CORRECTOS
ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN
DEBILIDADES. FALTA DE PERSONAL QUE ATIENDA LA DEMANDA E INFORMACIÓN ESTRUCTURADA. INFORMACIÓN NO DISPONIBLE
AMENAZAS. NO PODER OTORGAR LA INFORMACIÓN QUE LA POBLACIÓN SOLICITA. NUEVA NORMATIVIDAD O ACTUALIZACIÓN DE ELLA.
FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS

Objetivo del Programa presupuestario:

SE REFIERE A LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL SERVICIO PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PARA GENERAR UN AMBIENTE DE CONFIANZA, SEGURIDAD Y FRANQUEZA, DE TAL FORMA QUE SE TENGA INFORMADA A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS RESPONSABILIDADES COMO PROCEDIMIENTOS, NORMAS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE GENERA EN EL SECTOR DE UN MARCO DE ABIERTA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ESCRUTINIO PÚBLICO; ASÍ COMO GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

OFRECER INFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL, A LA POBLACIÓN INTERESADA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

MUNICIPIO DE:

VILLA DE ALLENDE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE	0112	Programa Presupuestario	04020101	Transferencias Tesorería
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 01 03 Garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas como herramientas clave para la confianza ciudadana en el gobierno. ESTRATEGIA: 01.02 01 Desarrollar e implementar actos de fiscalización integrales para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción. LINEAS DE ACCION: 01.02.02 02 Creación de un sistema digital accesible para la ciudadanía, que permita dar seguimiento.
--

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:
--

OBJETIVO: 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas METAS 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

